

## Cataluña no puede pactar con España de Poder a Poder

### El orden público, misión del Estado LO DEL DIA Discurso del señor Sánchez Román en el debate sobre el Estatuto

Después de la Hacienda que, no sólo por su importancia, sino por las peticiones exorbitantes de la Generalidad, ha sido la parte más discutida del Estatuto de Cataluña, la cuestión del orden público es, sin duda, una de las que más cuidadoso estudio merece. El proyecto de la Generalidad da por resuelto el problema en cuatro líneas, considerando que "la policía y el orden interiores" son de "legislación exclusiva y ejecución directa" del poder regional. El Estado no tiene más facultades que la de prestar su ejército a requerimiento de la Generalidad en el momento y durante el plazo que las autoridades catalanas estimen preciso. Es decir, que no tiene verdadera intervención. Ni siquiera puede declarar el estado de guerra, prerrogativa que todas las Constituciones federales del mundo conceden e incluso muchas—casi todas—reservan al Poder central.

Nos duele repetir la observación hecha ya para otros artículos del Estatuto catalán. Se ha redactado con verdadera ligereza, que en este caso podría ser dañosa para todo el país, pero, sobre todo, perjudicial para Cataluña. Parece como si los autores del proyecto hubiesen respondido tan sólo al resquemor de algunas capas sociales catalanas contra determinados representantes del Poder central, como si recordasen a los dos o tres ministros de tiempos pasados, a los que se acusó por uno de los más grandes políticos españoles de "contratar la tranquilidad pública". Y nada vicia tanto las Constituciones y las leyes orgánicas como adoptar un carácter preferentemente negativo, estar redactadas contra alguien o contra algo, ser una polémica con hombres y cosas que transcurrieron ya.

Cataluña no puede separar tan radicalmente su orden y su policía del orden y de la policía de España, y si las Cortes no remediaran este defecto del Estatuto, la realidad impediría su reforma dentro de muy poco tiempo. El problema del orden público es algo más que dar unas cargas para evitar el asalto a una tienda o disolver unos manifestantes, es más que detener a los autores de un crimen o detraer a unos atracadores. Porque, ante todo, es prevenir y para ello no basta siquiera la policía de una nación. ¡Si el ideal para la vigilancia de los perturbadores sería la policía de todos los países del mundo centralizada en una sola mano!

Mas no es preciso abarcar espacio tan grande. Basta con discursar sobre los sucesos de España. ¡Cuántas veces el cerebro director de las huelgas revolucionarias estaba muy lejos del sitio donde se producía el motín! ¡Y cuántas veces también en ciudades tranquilas aparecían perturbadores de otras regiones bien distantes! Un barco tomaba carga en Barcelona y la filial política de sus estibadores provocaba un conflicto en Gijón: una banda barcelonesa puede planear y llevar a cabo un atraco en Madrid o en Sevilla. Y sobre todo, cuando existe todo un enorme país dedicado a la tarea de organizar la revolución en el mundo entero—hablamos de Rusia—¿es posible que se quiera hacer más eficaz el dique separando sus bloques?

Porque, repetimos, los redactores del Estatuto parecen no haberse dado cuenta de la complejidad de la cuestión. El dictamen de la Comisión parlamentaria, que peca de conceder demasiado todavía, indica varios factores del problema al hacer una reserva en el artículo 11. "El Estatuto, dice, tiene las facultades que le atribuyen las bases cuarta y 16 del artículo 14 de la Constitución." Es decir, la defensa de la seguridad pública en los conflictos de carácter supra-regional o extrarregional y la policía de fronteras, emigración, inmigración y extranjería. Evidente, ¡si los cuatro últimos apartados son materia de negociación internacional! ¡Va a negarse por esta causa que forman parte integrante del problema que estudiamos? ¡Y el "régimen de Prensa, Asociaciones y reuniones y espectáculos públicos", que los dos proyectos incluyen entre las facultades legislativas del Estado y las atribuciones ejecutivas de la Generalidad no son parte principalísima, esencial, del mantenimiento del orden?

Es decir, que al aplicar estrictamente la Constitución del Estado, la Generalidad puede reclamar tan sólo la "ejecución directa" de las materias más importantes en lo que se refiere al orden público. La frase "policía y orden interiores" apenas tiene sentido, es una fachada, un nombre engañoso que pretende disfrazar una soberanía inexistente si la Constitución de la República es respetada por aquellos que la redactaron. Pero tiene, naturalmente todos los peligros que lleva consigo la fuerza explosiva de las bellas palabras.

El dictamen de la Comisión salva el derecho del Estado a intervenir cuando estime comprometido su interés y su seguridad. Está bien. Pero hubiéramos deseado un texto explícito referente al estado de guerra. Todo se aplaza para la ley de Orden público. Mas si la policía y el orden interior de Cataluña son de legislación exclusiva y ejecución directa de la Generalidad, ¿cómo podrá el Estado aplicar a Cataluña una ley sobre materias reservadas al poder de la región? Porque, ya lo hemos dicho, el Gobierno central debe estar en condiciones de acudir inmediatamente donde haya peligro.

Resumamos, pues, nuestra opinión sobre el problema del orden público y los Estatutos regionales. Creemos, en interés de España y de Cataluña, que salvo en los servicios atendidos de ordinario por las autoridades municipales, el Estado debe encargarse de legislar en lo referente a la policía y al orden. Sólo así es posible vigilar los múltiples aspectos de la cuestión que ya hemos reseñado. En cuanto a la ejecución de las leyes, también es preferible la unidad, pero no desconocemos la tradición de Cataluña y quisiéramos respetarla hasta donde sea posible.

En el orden público todos los Estados caminan hacia la centralización de los servicios. Los ejemplos abundan; algunos de ellos, como el de Austria, verdaderamente instructivos. Y como es conveniente recordarlos, nos ocuparemos de ellos otro día.

## El Pontifice recibe al Rein llegó ayer a Bangkok

### Ateneo C. Gregoriano

Una información de la S. de N. sobre los misioneros de Liberia

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 12.—El Pontifice recibió, en audiencia solemne, a los profesores y alumnos del Ateneo Científico Gregoriano, de la Universidad Gregoriana, del Instituto Oriental y del Instituto Bíblico. El total era de dos mil personas, procedentes de todas las partes del mundo y que pertenecen a todas las Instituciones y Ordenes religiosas.

El Pontifice recorrió las salas en la silla gestatoria, y antes de salir al trono examinó ciento veinte volúmenes de la obra publicada en los últimos tres años por los tres profesores del Instituto. Allí escuchó el mensaje que leyó el padre Willaert, rector de la Universidad Gregoriana, que contestó al Pontifice demostrando la importancia y utilidad de la existencia de tantos Institutos científicos, cuyo pensamiento y saber se desahalla alrededor de la Santa Sede por todo el mundo. Enumeró los vínculos que unen al Ateneo Gregoriano con la Santa Sede. Elogió la producción científica de los profesores y las publicaciones, como la "Orientalia Cristiana y Analecta", y el precioso volumen del padre Markie sobre los Evangelios.

Terminó la audiencia con la bendición. En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el padre Ledo, general de los Jesuitas.—Daffina.

Firmas para el Pontifice

ROMA, 12.—Numerosas personalidades eclesiásticas y laicas han ido a firmar en los pliegos colocados en la anticámara de Su Santidad con motivo de su onomástico. Además han llegado muchos telegramas de felicitación.

El presidente del Circolo de San Pedro, señor Pericoli, ofreció al Pontifice un gran cesto de flores y frutas, y el

### El matrimonio civil

El ministro de Justicia leyó anteayer en la Cámara un proyecto de ley, en virtud del cual se impone en España el matrimonio civil. Se impone, decimos, porque de hecho esta especie de matrimonio figuraba ya en el artículo 42 del Código para los que no profesasen la Religión católica. No estaba oprimida ninguna conciencia. El derecho canónico obligaba solamente a los bautizados, que eran y son la mayoría del país. Afirmar ahora que el civil es el único matrimonio legal, suprimir los impedimentos canónicos, negar la potestad judicial de la Iglesia, es, sobre desconocer la realidad de España, sobre revocar la tradición religiosa que en todos los pueblos y en todas las edades ha hecho un algo sagrado de la institución matrimonial, molestar una vez más a la conciencia pública con una medida arbitraria y tiránica.

La mentalidad morbosa de estos hombres que se llaman de ley parece estar cada día más alejada, no ya de un equilibrio intelectual y de la serena templanza que ha de presidir toda obra legislativa, sino tan siquiera de una elemental visión política. Apenas pasa día, que desde las alturas del Poder no se hiera diamante a una clase social, a un sector dignísimo de ciudadanos. Los propietarios, los médicos, el clero, los comerciantes, el Ejército, los funcionarios; ahora, de forma global, la familia española, donde, por fortuna, alientan sedimentos raciales de dignidad que jamás serán sojuzgados por laicismo impetuoso. Recuerde el ministro de Justicia lo que ocurrió en 1872 cuando, tras la imposición del matrimonio civil, vino el mandato de que fuesen inscritos como ilegítimos los hijos nacidos del matrimonio canónico. La opinión pública, al margen de la ley, consideró válidos los matrimonios canónicos y legítimos los hijos nacidos de ellos. Hubo un verdadero divorcio entre la nación y la legalidad, y tres años después cayó por sí sola la sectaria medida, de todo punto impracticable.

Negamos como católicos el matrimonio civil. Pero ha de condenar además su exclusividad, su imposición toda conciencia jurídica honrada. La tendencia común en los países modernos, aún laicos y aconfesionales, es, por lo menos, dejar al ciudadano el derecho de elección entre el matrimonio religioso o el civil, llamado por esto facultativo, como ocurre entre otras naciones en Inglaterra y los Estados Unidos. ¡No le parece esto mucho más honrado, más justo—dentro, claro está, de un criterio de libertad de conciencia—al ministro de Justicia?

### Los hijos ilegítimos

La familia es la víctima principal del proyecto de ley presentado a las Cortes sobre los hijos ilegítimos. En el porvenir no se considerará penable la inscripción como legítimos de los hijos habidos "fuera del matrimonio", ni las declaraciones falsas que para seguir manteniendo esa apariencia de legitimidad hiciesen los padres. He aquí reconocido oficialmente el amor libre.

Nos hallamos ante una disposición más de las que no tienen otro objeto que proseguir una obra disolvente. Se diría que más que a legalizar la situación de los hijos ilegítimos se tiende a que los haya, a fomentar todo lo que signifique relajación de costumbres y aflojamiento de círculos familiares, echándole encima el manto de la ley para protegerlos y encubrirlos. La obra de estos legisladores no responde, en muchos casos a la existencia de un problema o de una necesidad, sino al deseo de afianzar un prejuicio, o de hacer sencillamente una labor antisocial y anticristiana.

Con este proyecto de ley no se conseguirá en la práctica más que una cosa: dar aliento a las pasiones culpables y ofrecer una vez más al mundo culto de España al cual se empeñan en vivir nuestros legisladores, el ejemplo de España como una nación orientada hacia la barbarie moral del comunismo. Sensación decimos, porque, afortunadamente, el estado de nuestro pueblo no responde a lo que pudiera hacer pensar una legislación hecha, sobre todo, para satisfacer secretas ansias y tal vez secretos compromisos.

No por eso es menos nociva la disposición que comentamos. Y ya que no nos sea dable otra cosa que protestar contra ella, valgan este y otros ataques a la institución familiar para que todos nos aprestemos a su robustecimiento y a su defensa. Esa ha de ser nuestra obra en la escuela, en el hogar, en la Prensa, en la tribuna. Sólo ella podrá oponer un dique cierto a los avances del comunismo moral que, mucho más que el económico, ha penetrado en nuestro país y nos amenaza más de cerca.

### Una sola afirmación

Nada más que una afirmación importantísima, queremos destacar del discurso con que el señor Hidalgo defendió en las Cortes su extenso contra-proyecto de Reforma agraria.

"La Reforma agraria—dijo y repitió a lo largo de su oración—no la voy a hacer nosotros: la va a hacer el grano de la Reforma agraria. El secreto del éxito de la reforma está ahí, en la buena elección del órgano. Si se aclera, si se hace de él un instrumento vivo, nuevo, compuesto por hombres capacitados, neutrales, serios, amantes de su Patria, independientes; si el Instituto Agrario tiene prerrogativas, poder, autonomía, jurisdicción propia, el éxito es seguro. Si no, si es un órgano burocrático más, entonces pedemos echarnos a temblar, porque en vez de éxito habrá seguramente fracaso".

Gran verdad es cuanto en las precedentes líneas se dice, y por eso queremos llamar la atención de la Cámara sobre la base tercera del proyecto del Gobierno, que habla, por desgracia, sin decir nada, del Instituto de Reforma

"La Constitución no dice que el Estado español, unitario, se disgregue para formar un régimen federal". "No se trata del problema catalán, sino del problema entero de las autonomías regionales españolas". Un buen discurso del diputado agrario señor Alonso de Armiño. "El Estatuto opone frente a cada institución del Estado otra institución". El señor Campalans aplazó su intervención para la sesión de hoy

## La Cámara Mercantil de Barcelona se dirige a los demás Centros mercantiles de España

De la Reforma agraria al Estatuto de Cataluña.

"Y pasma, al ver lo que padece y sabe..." Podría aplicarse al Parlamento el verso de Núñez de Arce. A estos hombres, ¿quién los creería capaces de tanto? Pues vean ustedes cuánta gran empresa acometen, y a cuántas diversas disciplinas se extiende su saber...

En serio, si es posible, y justo, alabar la técnica jurídica del señor Sánchez Román. Buen discurso el suyo. Sólido, bien trabado, reclinado, abundante en razones, certero, fino. No muy fácil la palabra, más lenta que de ordinario; pero clara y precisa. Discurso muy cerebral. No creemos nosotros que haya de ser tan absoluto, como el señor Sánchez Román quiere, el apartamiento de todo lo sentimental en el examen del problema. Aunque, desde luego, con acierto entregaba la solución al imperio de la razón, en el campo de lo objetivo. "El Estado no se organiza con sentimientos."

Tesis principales de este discurso. No se puede hablar de Estado catalán autónomo; lo hace el Estatuto de la Generalidad; pero no se resuelve la cuestión con decir "región" donde aquel pone "Estado". Con esto se ha contentado la Comisión, que ha equivocado el planteamiento del problema, dócil a la sugerencia catalanista. El presidente de la Comisión considera el Estatuto como un pacto, convenido por España y Cataluña, de Poder a Poder. ¡Error gravísimo, anticonstitucional! España no es un Estado federal, en el cual varios se unen voluntariamente. Es un Estado unitario, compatible con la autonomía de las regiones. La que tenga mañana Cataluña no será obra de su voluntad, sino de la voluntad del Estado español.

Las Cortes son libres de conceder o no esa autonomía. Y la concederán en la medida que juzguen conveniente. No toda la que permita la Constitución, como en el dictamen—otro error grave—se ha escrito. La Constitución "permite" o "obliga". Ni siquiera será forzoso otorgar toda la acomodada a la capacidad política de Cataluña para regirse por sí misma. Se ha de meditar muy hondamente, además, si cedidas a la región determinadas competencias, quedan al Estado resortes y medios suficientes para cumplir sus fines.

Muy suavemente reclama el orador que el Gobierno hable. No tenemos—dice—experiencia de Estado. Estamos perplejos al determinar qué puede darse a Cataluña, sin riesgos para España. "El Gobierno tiene más elementos de juicio. Que el ministro de la Gobernación diga si, entregado el orden público a Cataluña, un desorden colectivo en ésta podrá ser detenido en el Ebro. Hace el señor Sánchez Román análoga reflexión acerca de cada ministerio. "Yo preguntaría al ministro de Justicia..." "Yo preguntaría al ministro de Trabajo..." "Yo preguntaría no al señor Carner que, por delicadeza, se negaría a exponer su criterio en cuanto a la Hacienda, pero sí al Gobierno..." Los articulistas de antaño al comentar esta frase, hubieran hablado de la "daga florentina"... Porque en realidad, esa alusión a la delicadeza del ministro de Hacienda es equivalente al rotundo ¡que se vaya Carner! que gritan por ahí los estudiantes.

Y después de instaurado el régimen autónomo? Después, ha de conservar el Estado un alto control. Que sea el presidente de la Generalidad, a la vez, delegado del Poder central, es otro error de fuste, peligrosa confusión de representaciones que, un día, pueden pugnar. Se ha de reservar, en fin, el Estado la facultad de reformar el Estatuto como cualquier otra ley. Es inconcebible que la Comisión haya llevado al dictamen el artículo 37. ¡Prohibir a estas Cortes, o a las futuras, reformar el Estatuto por propia iniciativa! ¡Esto es elevar al Estatuto a ca-

tegoría más alta que la de la Constitución del Estado, reformable por iniciativa parlamentaria! ¡Obligar a las Cortes a someterse al trámite previo, inexcusable, del plebiscito de la región y del voto del Parlamento de Cataluña, es, en sí, infracción constitucional! El artículo 11 de la Constitución considera los Estatutos de las regiones autónomas como integrantes del "ordenamiento jurídico" del Estado. Díjose en el proyecto "ordenamiento constitucional". Fue sustituido "constitucional" por "jurídico", y la significación de esa mudanza es clara y expresiva: ese ordenamiento jurídico puede modificarse de modo normal, sin las garantías y condiciones exigidas para la revisión constitucional. ¡Cuánto más, sin esas otras, excepcionales, que el dictamen impone!

Estas ideas hábilmente repetidas, examinadas desde diversos puntos de vista, a lo profesor, a lo abogado—que uno y otro ministerio desempeña con maestría el señor Sánchez Román—impresionaron a la Cámara y provocaron, la irritación, advertida, pero contenida, de los diputados de la Esquerda. Conteniéndose en el salón... Que por los pasillos anduvo desatada. La Esquerda fue el único grupo que no aplaudió al señor Sánchez Román.

Breves palabras del señor Castaño. Simpático este buen dibujante, galleguísimo, pero desplazado en los menesteres políticos.

Por fin, un buen discurso, a lo que pudimos oír, que no fué mucho, del señor Alonso de Armiño, agrario burgalés. Vivo de tono. Muy castellanista. Pero sin los estridores que resueñan

por aulas y calles de Aragón, de Castilla y de Andalucía.

¿Qué pasará con el Estatuto? ¿Eficacia de estos discursos? Más que el convencimiento de los diputados, decidirán la suerte de aquél los acuerdos de las minorías. El salón de sesiones es el escenario. Pero el drama se escribe entre bastidores.

## El Estatuto catalán

Prosigue el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del Estatuto de Cataluña.

El señor SANCHEZ ROMAN, en medio de una gran expectación, se levanta a hablar sobre la totalidad del dictamen. (En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Instrucción, Trabajo y Agricultura.)

## Discurso de S. Román

El señor SANCHEZ ROMAN: Señores diputados: Al intervenir en este asunto, cuya importancia sería innecesario ponderar, no puedo sustraerme a la sensación que tengo de que estamos en un problema envuelto totalmente de cosas sentimentales. No digo que este ambiente sentimental formado en relación al Estatuto pueda tener éstas o las otras características. Suscribiría convenientemente las palabras que se atribuyen al señor presidente del Gobierno en alguna nota oficiosa, pensando que una gran parte, el noventa por ciento, de esa emoción sentimental está fundada en nobles estímulos.

Este problema planteado con el Estatuto de Cataluña se ha dicho, sin duda, bajo la influencia de ese tono sentimental, hay que resolverlo utilizando una plena eficacia razones de cordialidad, y yo que estimo legítimo que en la estimación popular del problema se crucen ciertos sentimientos de una parte y de la otra, considero, en cambio, que quienes tenemos que contribuir a su solución, y aun acordarla en este Parlamento, debemos hacer, a ser posible, el esfuerzo preciso, necesario, por grande que sea, de despojarnos de esta ocupación. Crear un Estado, en defini-

ción, no es ni puede ser obra de sentimientos, ni buenos ni malos; con cordialidad, no resolvemos este cuestión; tenemos que resolverla con criterio absolutamente racional, objetivo, sin preocuparnos en un momento dado de que aquí, en la labor del Parlamento, pueda sonar incluso una voz de dureza, de acritud, porque si esa voz está inspirada en un criterio puramente racional, objetivo, contribuirá más a resolver el problema que todas las tolerancias sentimentales, que todos los principios de cordialidad que enturbian un ambiente que ha de ser de absoluta serenidad objetiva.

La Comisión parlamentaria que dictaminó el Estatuto ha puesto su atención preferente en la distribución de competencias. ¿Ha pedido Cataluña, da el dictamen de la Comisión alguna de las facultades que la Constitución prohíbe dar? Este ha sido el único criterio al parecer manejado en el fondo del informe que la Comisión parlamentaria nos ofrece, y yo digo que no es éste el camino trazado en nuestras leyes fundamentales. Y entiendo que cada cuestión de competencia que se haga requiere una libre decisión de estas Cortes, un examen profundo, que no es ahora ocasión de hacer; yo anticipo, desde luego, que en la expresión de estos criterios sobre la totalidad del dictamen, no voy a entrar a discutir las competencias en concreto. De ellas trataremos con minucioso análisis, lo que requiere el que cada una de ellas representa un mundo de la Administración y de la política. En cada caso, para que se pueda debatir la conveniencia o inconveniencia de cada tal o cual competencia de las autorizadas por la Constitución. Por ahora, y a estos efectos de totalidad, yo no quiero más que sentar criterios de objetividad absoluta sobre los cuales operaremos después al discutir el articulado, cuando en su día llegue.

## La cesión de competencias

No basta que discutamos si hay o no capacidad política en Cataluña suficiente para encomendarla determinados servicios para su desempeño en el interior de su región. Será preciso también que, llegado el momento de cada una de esas competencias cesibles, estudiemos con toda libertad, para formar una decisión objetiva del mayor acierto, si cuando esas competencias hayan sido transmitidas a Cataluña queda el Estado español con los resortes de poder suficientes para cumplir sus fines colectivos, porque no basta que seas capaces, no basta que podamos atribuirlos, en plena confianza, determinadas competencias, será preciso que también se encuentren en el interior del Estado español, nos preocupemos, y muy hondamente, de saber qué consecuencias tengan esas cesiones que pedis en orden al residuo de poder y de potencia política que al Estado español le queda.

Llegado el momento—digo que éste no es—entraremos a discutir, precisamente en relación en cada competencia a delegar, estas dos cuestiones, y para ese momento, señores diputados, yo, no con el carácter de representante del interior del Estado español, sino con el carácter de exponer lealmente mi juicio, tengo que hacer una observación, que es posible que por no ser percibida en su auténtico sentido, pueda representar acaso algo que en el concepto de los intérpretes no parezca plena de justificación. Pero yo digo que para que las Cortes, a plena conciencia, sepan lo que pueden dar, sin perturbación honda del poder del Estado español, debemos, sin duda, una dificultad de salvar y esta, yo entiendo, yo, sermenante, voy a plantearla a la Cámara.

Los hombres de la República, porque todos fuimos totalmente ajenos a la administración, y el gobierno del país monárquico, somos hombres, en general, inexpertos en propulsar con exactitud los resortes y la capacidad efectiva del Estado español. Los republicanos hemos destacado a nuestros mejores hombres para el carácter de banco azul, y con plenitud de confianza por nuestra parte nos dirigen. En todo momento, es hora oportuna de decir también que nos dirigen en general con el mayor acierto. Pero la consecuencia de esta propia

## Aparece el cadáver del hijo de Lindbergh

Estaba enterrado en un bosque, a ocho kilómetros de la casa de sus padres. Tenía una herida en la frente y el cráneo fracturado. Fué descubierto casualmente por unos conductores de camiones

(De nuestro servicio especial)

NUEVA YORK, 12.—El misterio del rapto del niño de veintidós meses Carlos August Lindbergh, hijo del famoso aviador, que había movlizado a la Policía del mundo entero, acaba de tener un dramático desenlace cuando el cuerpo del niño ha aparecido muerto cerca del pueblo de Trenton.

El cadáver, con una herida de 5 cms. en la frente hecha con instrumento contundente, estaba enterrado en un hoyo hecho muy de prisa y cubierto con tierra y ramas. El lugar es el corazón de un bosque situado a cinco millas (ocho kilómetros) de Hopewell (Nueva Jersey),

Estado de Nueva Jersey, ha comunicado de manera oficial el descubrimiento. La autopsia practicada al cadáver dice que el niño "ha muerto por fractura del cráneo, realizada de un golpe con instrumento que no puede precisarse". En el cadáver no se halló ninguna señal de bala.

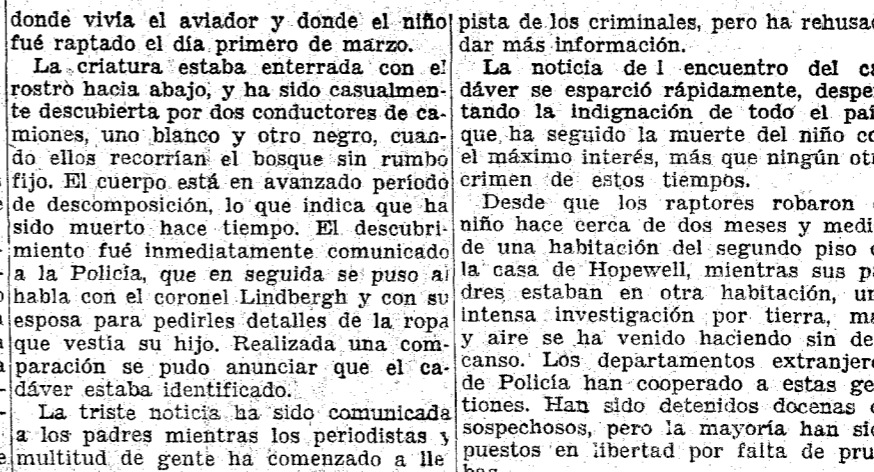
Hay una pista

La Policía ha redoblado sus trabajos para encontrar al asesino en vista de que el suceso está desenlazado con la muerte del niño, y ya no tienen que andar con cuidado para evitar los males que se temían para el hijo del aviador. Dice la Policía que tienen una segura

pista de los criminales, pero ha rehusado dar más información. La noticia de l encuentro del cadáver se esparció rápidamente, despertando la indignación de todo el país, que ha seguido la muerte del niño con el máximo interés, más que ningún otro crimen de estos tiempos.

Desde que los raptadores robaron el niño hace cerca de dos meses y medio, de una habitación del segundo piso de la casa de Hopewell, mientras sus padres estaban en otra habitación, una intensa investigación por tierra, mar y aire se ha venido haciendo sin descanso. Los departamentos extranjeros de Policía han cooperado a estas gestiones. Han sido detenidos docenas de sospechosos, pero la mayoría han sido puestos en libertad por falta de pruebas.

(Continúa en quinta plana)



## Indice - resumen

13 mayo 1932

Deportes .....	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros .....	Pág. 6
La alegría que vuelve (folletín), por Marie Le Mière .....	Pág. 6
La vida en Madrid .....	Pág. 7
Infografía comercial y financiera .....	Pág. 8
El futuro Gobierno francés, por R. L. .....	Pág. 10
Del color de mi cristal (representación de los hombres de las afueras), por "Tiro Medina" .....	Pág. 10
Paliques femeninos (Epitafio), por "El Amigo Teddy" .....	Pág. 10
Notas del block .....	Pág. 10
PROVINCIAS.—Queda destruida en un incendio la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.—Los huelguistas queman un tranvía en Málaga.—Un plan para resolver la crisis industrial en Vizcaya (páginas 4 y 5).	
EXTRANJERO.—Aparece el cadáver del hijo de Lindbergh a ocho kilómetros de la casa de sus padres.—Se ha verificado el entierro del presidente Doumer.—Ha dimitido el señor Groener como ministro de la Defensa Nacional.—Rein Loring ha llegado a Bangkok (páginas 1, 5 y 10).	



Fuente de Cantos ha enviado telegramas de protesta por la aprobación del Estatuto.

De Burgos

BURGOS. 12.—El Ayuntamiento por unanimidad acordó ir en corporación al Gobierno civil a hacer entrega de su protesta por el Estatuto de Cataluña.

De Cuenca

CUENCA. 12.—La Cámara de Comercio e Industria de Cuenca ha elevado un extenso escrito a los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros y a los diputados de la provincia...

De Jaén

JAÉN. 12.—En la Cámara de Comercio y de la Industria se ha celebrado una reunión de las distintas entidades de esta para dar cuenta por dicha Cámara del escrito que ha acordado elevar al presidente del Congreso...

De Segovia

SEGOVIA. 12.—El Ateneo segoviano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo segoviano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Zamora

ZAMORA. 12.—El Ateneo zamorano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo zamorano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Salamanca

SALAMANCA. 12.—El Ateneo salmantino, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo salmantino protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Valladolid

VALLADOLID. 12.—El Ateneo valladoleño, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo valladoleño protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De León

LEÓN. 12.—El Ateneo leonés, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo leonés protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Asturias

ASTURIAS. 12.—El Ateneo asturiano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo asturiano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Cantabria

CANTABRIA. 12.—El Ateneo cantabro, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo cantabro protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Vizcaya

VIZCAYA. 12.—El Ateneo vizcaíno, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo vizcaíno protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Guipúzcoa

GUIPÚZCOA. 12.—El Ateneo guipuzcoano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo guipuzcoano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Navarra

NAVARRA. 12.—El Ateneo navarro, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo navarro protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Aragón

ARAGÓN. 12.—El Ateneo aragonés, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo aragonés protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Cataluña

CATALUÑA. 12.—El Ateneo catalán, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo catalán protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Valencia

VALENCIA. 12.—El Ateneo valenciano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo valenciano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Murcia

MURCIA. 12.—El Ateneo murciano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo murciano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Alicante

ALICANTE. 12.—El Ateneo alicantino, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo alicantino protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Castellón

CASTELLÓN. 12.—El Ateneo castellonés, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo castellonés protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Tarragona

TARRAGONA. 12.—El Ateneo tarragonés, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo tarragonés protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Teruel

TERUEL. 12.—El Ateneo teruelense, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo teruelense protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Huesca

HUESCA. 12.—El Ateneo huesco, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo huesco protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Zaragoza

ZARAGOZA. 12.—El Ateneo zaragozano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo zaragozano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

De Madrid

MADRID. 12.—El Ateneo madrileño, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo madrileño protesta por el Estatuto de Cataluña..."

es lícito conceder privilegios de ninguna clase.

CUENCA. 12.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó la creación del concejal monárquico señor Portela acerca del Estatuto, en la que se dice que por la trascendencia que al porvenir de las regiones españolas de que sea firme y sagrada la unidad nacional y por el gran sacrificio que supone en esta hora solemne para la región castellana la concesión del Estatuto, el Ayuntamiento acuerda pedir que el Estatuto sea un régimen que tenga carácter exclusivamente administrativo, penada que atañe contra la soberanía nacional que está antes de todo.

De Jaén

JAÉN. 12.—En la Cámara de Comercio y de la Industria se ha celebrado una reunión de las distintas entidades de esta para dar cuenta por dicha Cámara del escrito que ha acordado elevar al presidente del Congreso...

El Estado no puede desprenderse de atribuciones sustanciales al Estado, administración, justicia y enseñanza oficial, la nación española ni compartirlas, porque es tanto como perderlas. Añade que la actitud de la Cámara no significa odio hacia los catalanes, que sientan el ideal de cierto desahogado administrativo. Finalmente dice el escrito que esta actitud ha sido adoptada por el más noble sentimiento del alma de Andalucía y de los castellanos de Jaén.

Todos los asistentes al acto suscribieron el escrito en nombre propio y en el de la entidad cuya representación ostentaban.

El Ayuntamiento a quien se invitó a la reunión se excusó de asistir por acuerdo de la Corporación de no intervenir en este asunto. Igual conducta ha observado el Circulo de Artesanos.

De Segovia

SEGOVIA. 12.—El Ateneo segoviano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo segoviano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo segoviano protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

En parecidos términos el Ateneo puso telegrafema al presidente de las Cortes.

De Zamora

ZAMORA. 12.—El Ateneo zamorano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo zamorano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo zamorano protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Salamanca

SALAMANCA. 12.—El Ateneo salmantino, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo salmantino protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo salmantino protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Valladolid

VALLADOLID. 12.—El Ateneo valladoleño, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo valladoleño protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo valladoleño protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De León

LEÓN. 12.—El Ateneo leonés, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo leonés protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo leonés protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Asturias

ASTURIAS. 12.—El Ateneo asturiano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo asturiano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo asturiano protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Cantabria

CANTABRIA. 12.—El Ateneo cantabro, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo cantabro protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo cantabro protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Vizcaya

VIZCAYA. 12.—El Ateneo vizcaíno, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo vizcaíno protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo vizcaíno protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Guipúzcoa

GUIPÚZCOA. 12.—El Ateneo guipuzcoano, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo guipuzcoano protesta por el Estatuto de Cataluña..."

El Ateneo guipuzcoano protesta por el Estatuto de Cataluña, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de los elementos que fuerzan de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente, Alberto Camba."

De Navarra

NAVARRA. 12.—El Ateneo navarro, reunido en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telegrama: "Presidente Consejo de ministros: Ateneo navarro protesta por el Estatuto de Cataluña..."

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Groener, ministro de la Guerra de Alemania, que ha dimitido

tiar nuestra autonomía espiritual, que en nuestro caso es el aspecto más importante del régimen autonómico.

Programa socialista

BARCELONA. 12.—En un recuadro, "L'Humanitat" reproduce unas líneas del programa del partido socialista español editado en julio de 1928, y que dice: Confederación republicana de las nacionalidades ibéricas reconocidas a medida que vayan demostrando indudablemente mayor desarrollo y siempre sobre la base de su espíritu. Las libertades de Castilla tuvieron un Carlos I. las de Aragón, un Felipe II; las de Cataluña, un Felipe V, la monarquía histórica y la raza borbónica. Bajo la República renacerán los pueblos hispano-ibéricos y surgirá el pensamiento glorioso de un noble ideal ibérico. La nación es una sociedad natural de hombres establecida sobre una comunidad de territorio y de origen, de costumbres y de lengua dentro de una misma entidad política y de consecuencia social.

El nacionalismo es el concepto de una personalidad colectiva variable de extensión, presión de conciencia, de intensidad y de amplitud que, en relación con su organización en Estado, puede coincidir en un Estado federado actual o pretérito, o bien ir por sus características naturales de origen a la unificación de una identidad nacional que aspira a organizarse en Estado federal.

Los incidentes

BARCELONA. 12.—"L'Opinió", hablando de los incidentes de todas las noches en las ramblas, dice: "Cuando todos nos esforzamos en mantener un ambiente de serenidad, cuando la crisis de un estado personal más o menos ha de ser perjudicial para los que lo han de mantener, y no se ven los periódicos anticatalanes que consiguen encender el espíritu en Cataluña, el Gobierno no puede tolerar que sean los agentes de la autoridad los que trabajen para provocar conflictos de orden público, alios que lo han de mantener, y que salen a las ramblas a crear un ambiente que los enemigos de Cataluña con sus campañas no han podido crear."

Hablamos de los guardias de Seguridad y de los agentes de Vigilancia en funciones de agentes provocadores, y no habíamos, es claro, de otros guardias y agentes conscientes de su deber, que cumplan sus obligaciones y sus fieles servidores de la propia dignidad y de la de su cargo. Estamos en un régimen republicano y nos interesa que la autoridad de la República sea respetada. Por eso mismo quedemos que los ciudadanos vean en la Policía y en la guardia de Seguridad a sus defensores. No se puede contar que unos individuos de estos cuerpitos creen con su actitud un ambiente de hostilidad del pueblo hacia todos los agentes de autoridad en general y establezcan un divorcio entre esta autoridad y aquel pueblo, divorcio que es indispensable que no exista en bien del país. Esperamos que no habremos de volver a ocuparnos de este asunto gravísimo porque la autoridad habrá tomado medidas radicales que en gravedad reclama para que no se repitan estos hechos."

"Solidaridad Obrera"

BARCELONA. 12.—"Solidaridad Obrera" escribe: "En el Ateneo de Madrid se está discutiendo el Estatuto de Cataluña; desfilan por aquella tribuna las opiniones más dispares. Desde el que lamenta que unos individuos de estos cuerpitos creen con su actitud un ambiente de hostilidad del pueblo hacia todos los agentes de autoridad en general y establezcan un divorcio entre esta autoridad y aquel pueblo, divorcio que es indispensable que no exista en bien del país. Esperamos que no habremos de volver a ocuparnos de este asunto gravísimo porque la autoridad habrá tomado medidas radicales que en gravedad reclama para que no se repitan estos hechos."

Domina en las opiniones la crítica contra el Estatuto. Si recordamos que hace poco la Cloba de Barcelona tocó en ese mismo lugar el himno nacionalista catalán y que el público que llenaba el salón lo escuchó de pie, no nos explicamos la protesta de hoy. En la sala del Ateneo no se puede hablar contra el Estatuto, en las calles de Madrid no se pueden hacer manifestaciones—fue suprimida una de contrarrevolucionarios—contra el Estatuto. Nadie duda por estas razones que el Estatuto saldrá de las Cortes, pero Castilla da el Estatuto a Cataluña convencida de que no le da nada. Ya lo anotábamos el otro día. Seguro del poder del centralismo, que atrase el resto de España, ya veremos si tienen o no razón. El Estatuto es un litigio de pequeño burgués y significa poco en relación con la conciencia que tiene el pueblo de Cataluña de su propia catalanidad."

La Cámara Mercantil

BARCELONA. 12.—La Cámara Mercantil de Barcelona ha dirigido un documento a los Círculos Mercantiles de España, en el que dice que, llegadas las 24 horas de la jornada, se ha producido una alarma de algunas entidades compañeras por supuestas tendencias de secesión atribuida al Estatuto de Cataluña, tienen que salir al paso de ellas.

El periódico de la Esquerda pone el comentario de que éste es también su consejo. Ahora, lo que hace falta es traducir este principio lealmente y llevarlo a la práctica.

"L'Humanitat"

BARCELONA. 12.—"L'Humanitat" publica los siguientes párrafos: Las libertades de Castilla tuvieron un Carlos I. las de Aragón, un Felipe II; las de Cataluña, un Felipe V, la monarquía histórica y la raza borbónica. Bajo la República renacerán los pueblos hispano-ibéricos y surgirá el pensamiento glorioso de un noble ideal ibérico. La nación es una sociedad natural de hombres establecida sobre una comunidad de territorio y de origen, de costumbres y de lengua dentro de una misma entidad política y de consecuencia social.

El nacionalismo es el concepto de una personalidad colectiva variable de extensión, presión de conciencia, de intensidad y de amplitud que, en relación con su organización en Estado, puede coincidir en un Estado federado actual o pretérito, o bien ir por sus características naturales de origen a la unificación de una identidad nacional que aspira a organizarse en Estado federal.

Los incidentes. BARCELONA. 12.—"L'Opinió", hablando de los incidentes de todas las noches en las ramblas, dice: "Cuando todos nos esforzamos en mantener un ambiente de serenidad, cuando la crisis de un estado personal más o menos ha de ser perjudicial para los que lo han de mantener, y no se ven los periódicos anticatalanes que consiguen encender el espíritu en Cataluña, el Gobierno no puede tolerar que sean los agentes de la autoridad los que trabajen para provocar conflictos de orden público, alios que lo han de mantener, y que salen a las ramblas a crear un ambiente que los enemigos de Cataluña con sus campañas no han podido crear."

Hablamos de los guardias de Seguridad y de los agentes de Vigilancia en funciones de agentes provocadores, y no habíamos, es claro, de otros guardias y agentes conscientes de su deber, que cumplan sus obligaciones y sus fieles servidores de la propia dignidad y de la de su cargo. Estamos en un régimen republicano y nos interesa que la autoridad de la República sea respetada. Por eso mismo quedemos que los ciudadanos vean en la Policía y en la guardia de Seguridad a sus defensores. No se puede contar que unos individuos de estos cuerpitos creen con su actitud un ambiente de hostilidad del pueblo hacia todos los agentes de autoridad en general y establezcan un divorcio entre esta autoridad y aquel pueblo, divorcio que es indispensable que no exista en bien del país. Esperamos que no habremos de volver a ocuparnos de este asunto gravísimo porque la autoridad habrá tomado medidas radicales que en gravedad reclama para que no se repitan estos hechos."

"Solidaridad Obrera"

BARCELONA. 12.—"Solidaridad Obrera" escribe: "En el Ateneo de Madrid se está discutiendo el Estatuto de Cataluña; desfilan por aquella tribuna las opiniones más dispares. Desde el que lamenta que unos individuos de estos cuerpitos creen con su actitud un ambiente de hostilidad del pueblo hacia todos los agentes de autoridad en general y establezcan un divorcio entre esta autoridad y aquel pueblo, divorcio que es indispensable que no exista en bien del país. Esperamos que no habremos de volver a ocuparnos de este asunto gravísimo porque la autoridad habrá tomado medidas radicales que en gravedad reclama para que no se repitan estos hechos."

"Solidaridad Obrera"

BARCELONA. 12.—"Solidaridad Obrera" escribe: "En el Ateneo de Madrid se está discutiendo el Estatuto de Cataluña; desfilan por aquella tribuna las opiniones más dispares. Desde el que lamenta que unos individuos de estos cuerpitos creen con su actitud un ambiente de hostilidad del pueblo hacia todos los agentes de autoridad en general y establezcan un divorcio entre esta autoridad y aquel pueblo, divorcio que es indispensable que no exista en bien del país. Esperamos que no habremos de volver a ocuparnos de este asunto gravísimo porque la autoridad habrá tomado medidas radicales que en gravedad reclama para que no se repitan estos hechos."

Domina en las opiniones la crítica contra el Estatuto. Si recordamos que hace poco la Cloba de Barcelona tocó en ese mismo lugar el himno nacionalista catalán y que el público que llenaba el salón lo escuchó de pie, no nos explicamos la protesta de hoy. En la sala del Ateneo no se puede hablar contra el Estatuto, en las calles de Madrid no se pueden hacer manifestaciones—fue suprimida una de contrarrevolucionarios—contra el Estatuto. Nadie duda por estas razones que el Estatuto saldrá de las Cortes, pero Castilla da el Estatuto a Cataluña convencida de que no le da nada. Ya lo anotábamos el otro día. Seguro del poder del centralismo, que atrase el resto de España, ya veremos si tienen o no razón. El Estatuto es un litigio de pequeño burgués y significa poco en relación con la conciencia que tiene el pueblo de Cataluña de su propia catalanidad."

La Cámara Mercantil

BARCELONA. 12.—La Cámara Mercantil de Barcelona ha dirigido un documento a los Círculos Mercantiles de España, en el que dice que, llegadas las 24 horas de la jornada, se ha producido una alarma de algunas entidades compañeras por supuestas tendencias de secesión atribuida al Estatuto de Cataluña, tienen que salir al paso de ellas.

El periódico de la Esquerda pone el comentario de que éste es también su consejo. Ahora, lo que hace falta es traducir este principio lealmente y llevarlo a la práctica.

"L'Humanitat"

No serán radiadas las sesiones de Cortes

El proyecto de ley sobre matrimonio civil

SE RECHAZA LA PROPOSICION POR GRAN MAYORIA

AYER LO DICTAMINÓ FAVORABLEMENTE LA COMISIÓN. EL MINISTRO DE MARINA AFIRMA QUE NO SE INTENTA PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LA TRASATLÁNTICA. SE ABRE UNA INFORMACIÓN ESCRITA SOBRE ESTE ASUNTO

El presidente de la Cámara manifestó al terminar la sesión que la de hoy tendría otra variante, que una interpelación a primera hora, solicitada por el diputado señor Cañizares, sobre la explotación de los esquistos bituminosos en Puertollano. También tiene perdida la palabra el señor Cabrera. Dió cuenta, después, de la reunión que ha celebrado con los representantes de grupo para habilitar el momento en que habrán de discutirse los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo. Se acordó, en principio, que no se habiliten días ni horas oficiales, sino que, teniendo en cuenta la marcha de la discusión, se elija un momento oportuno, probablemente cuando se haya discutido la totalidad de uno de los proyectos que ahora ocupan la atención de la Cámara.

Reunión de jefes de minoría

A las tres y media de la tarde reunieron los jefes de minorías al presidente de la Cámara y al jefe del Gobierno. A las cuatro, terminó la reunión. En ella se trató del orden que se ha de seguir en los debates y se acordó que, una vez aprobada la totalidad de la ley de matrimonio civil, se celebrará una sesión dedicada a la discusión de la concesión de los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo. Si hay tiempo, en esta misma sesión o en otra se tratará del dictamen de la Comisión de Responsabilidad, para la formación del Tribunal que ha de juzgar a los encartados.

El contrato con la Trasatlántica

La Comisión permanente de Marina ha acordado abrir una información pública por escrito sobre el proyecto de ley relativo a la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica, a la que podrán concurrir todas las entidades y particulares que se interesen en el asunto. El mismo día, el ministro de Marina manifestó al ministro de Fomento que, en el momento de proceder a la liquidación de la Trasatlántica, no se trataba de proceder a la liquidación de dicha Compañía, como se desprende de dichas informaciones, sino de efectuar la liquidación de la Trasatlántica con el Estado, pero sin afectar para nada a sus bienes particulares.

La explotación de pizarras bituminosas

Acercos de la interpelación que el diputado por Ciudad Real señor Cañizares, explicará hoy sobre la posible explotación de pizarras bituminosas en Puertollano, manifestaba ayer en los pasillos de la Cámara dicho diputado que existían más de sesenta millones de toneladas de dicha materia, que se podrían explotar durante ciento veinte años, con un rendimiento medio de 500.000 toneladas. Los productos que se extraerían serían gasolina, aceites combustibles, sulfato amónico, cobre y parafinas.

La falsificación de vinos españoles en Francia

El grupo vitivinícola celebró su acostumbrada reunión semanal. Dieron cuenta del alta del diputado por Avila señor Torres Alonso. Acordaron apoyar el escrito de los exportadores de Valencia sobre falsificación de vinos en Francia, y, por último, se trató del régimen arancelario que para las bebidas alcohólicas rigiere en Fernando Poo.

Intentaron incendiar la casa del ministro de Trabajo

Ayer tarde, los periodistas que hacían

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El señor Feed contestará a don Diego Hilaig. Por último, se dió cuenta de los telegramas recibidos de las distintas provincias interesándose por la aprobación de este proyecto.

Proyecto de ley sobre matrimonio civil

La Comisión permanente de Justicia emitió dictamen favorable sobre el proyecto de ley de matrimonio civil e hizo los legítimos presentados ayer a la Cámara por el ministro. Ayer mismo fue entregado a la Mesa de las Cortes.

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El señor Feed contestará a don Diego Hilaig. Por último, se dió cuenta de los telegramas recibidos de las distintas provincias interesándose por la aprobación de este proyecto.

Intentaron incendiar la casa del ministro de Trabajo

Ayer tarde, los periodistas que hacían

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El señor Feed contestará a don Diego Hilaig. Por último, se dió cuenta de los telegramas recibidos de las distintas provincias interesándose por la aprobación de este proyecto.

Intentaron incendiar la casa del ministro de Trabajo

Ayer tarde, los periodistas que hacían

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El señor Feed contestará a don Diego Hilaig. Por último, se dió cuenta de los telegramas recibidos de las distintas provincias interesándose por la aprobación de este proyecto.

Intentaron incendiar la casa del ministro de Trabajo

Ayer tarde, los periodistas que hacían

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El señor Feed contestará a don Diego Hilaig. Por último, se dió cuenta de los telegramas recibidos de las distintas provincias interesándose por la aprobación de este proyecto.

Intentaron incendiar la casa del ministro de Trabajo

Ayer tarde, los periodistas que hacían

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El señor Feed contestará a don Diego Hilaig. Por último, se dió cuenta de los telegramas recibidos de las distintas provincias interesándose por la aprobación de este proyecto.

Intentaron incendiar la casa del ministro de Trabajo

Ayer tarde, los periodistas que hacían

La discusión de la Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió la Comisión de Reforma agraria en una sesión del Congreso con el fin de proceder al cumplimiento de los turnos que han de cumplir los miembros de la citada Comisión que intervendrán en este debate. El

Decretos de Agricultura

Se crea una comisión mixta del corcho

LA PROPAGANDA DEL ACEITE

El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que en el consejo de ministros celebrado ayer se firmaron tres decretos importantes...

Podría temerse que dificultara la viabilidad de este organismo la separación geográfica de las regiones corcheras...

El aceite

El otro decreto se refiere al aceite. La producción olivera es una de las más importantes del país...

A París

Dijo luego el señor Domingo que los nombres de las personas que han de integrar el Consejo de Ordenación de la Economía Nacional...

Visitas en Guerra

El ministro de la Guerra recibió a don Augusto Barcia, al presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo...

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió la visita del Sindicato Patronal metalúrgico que le pidió el nombramiento de presidente...

Las líneas férreas abandonadas por las Compañías

La "Gaceta" del día 12, número 133, publica una ley del Ministerio de Obras Públicas que declara que se abandonan las líneas férreas...

La Liga de la Unión Latina

Una Delegación oficial de la Liga de la Unión Latina visita actualmente España...

Calma en la Universidad

Durante la mañana hubo en la Universidad completa calma. Han cesado los alborotos que venían sucediendo...

Funerales por Doumer

En la iglesia de San Luis de los Franceses se celebraron ayer mañana solemnes funerales en memoria de M. Doumer...

LOS LOCALES DE ACCIÓN POPULAR DE AVILA SON CLAUSURADOS

Mitín femenino de la Unión Regional de Derechas en Vigo

El próximo domingo se celebrará un acto público en Carrión de los Condes

AVILA, 12.—Por orden gubernativa han sido clausurados los locales de Acción Popular...

SANTIAGO, 12.—Se ha constituido la Unión de Derechas en Muros y Eoira...

PALENCIA, 12.—La Juventud Católica prepara un mitín, que se celebrará el próximo domingo...

Mitín en Cervera

LERIDA, 12.—En Cervera, y ante tres mil espectadores, se ha celebrado un mitín tricolorista...

Falta de peso en el pan

CIUDAD REAL, 12.—Por falta de peso en el pan, se ha organizado una manifestación de mujeres que exteriorizó su protesta...

EL ESTATUTO VASCO

PAMPLONA, 12.—Los radicales-socialistas han pronunciado en contra del Estatuto vasco...

LA COMPANIA TRASATLANTICA

VIGO, 12.—Ante el temor de que se lleve a cabo la disolución de la Compañía Transatlántica...

Visitas en Guerra

El ministro de la Guerra recibió a don Augusto Barcia, al presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo...

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió la visita del Sindicato Patronal metalúrgico que le pidió el nombramiento de presidente...

Hojas comunistas

ZAMORA, 12.—Por la población se han repartido octavillas de propaganda comunista...

El mitin nacionalista

Se nos ruega que hagamos saber al público que en el mitin nacionalista anunciado para el día 15 en Alcalá de Henares...

Mitín sindicalista

Los ferroviarios afectos a la C. N. T. celebrarán el día 15 a las diez de la mañana en el teatro Puzos un mitin...

Notas varias

El ministro de Instrucción pública visitó ayer por la mañana el Museo de Arte Moderno...

LA C. N. T. ANUNCIA LA HUELGA CAMPESINA EN SEVILLA

No está conforme con las bases de trabajo aprobadas

En algunos pueblos han cometido serios desmanes

Los patronos aceptan las bases, pero las impugnan por la vía legal

LAS NUEVAS TARIFAS, DICEN, SEÑALAN LA RUINA DE LOS QUE CULTIVAN TIERRAS

Los sindicalistas no quieren firmar tampoco en Córdoba las nuevas bases

SEVILLA, 12.—La huelga de obreros municipales sigue en el mismo estado. La ciudad presenta un lamentable aspecto...

SEVILLA, 12.—La huelga de obreros municipales sigue en el mismo estado. La ciudad presenta un lamentable aspecto...

La huelga campesina

Ha manifestado, también, el gobernador que en algunos pueblos de la provincia se ha comenzado a ejercer coacciones...

CORDOBA, 12.—El periódico "El Defensor de Córdoba" publica un energético artículo en el que protesta de que se hayan retirado del Hospital provincial...

Robo en una joyería

SEVILLA, 12.—A primeras horas de la mañana hubo un robo en una joyería de la calle de las Harinas...

Las bases en Córdoba

CORDOBA, 12.—A las once de la noche terminó la reunión entre patronos y obreros para resolver las bases de trabajo...

Nota del gobernador

CORDOBA, 12.—El gobernador ha facilitado la siguiente nota: "La C. N. T. adoptando aptitudes suicidas, trata de plantear una huelga absurda..."

Escrito de los patronos

SEVILLA, 12.—Los labradores que habían intervenido en la discusión de las bases de trabajo, han mandado un escrito al gobernador...

Un atracón

SEVILLA, 12.—Esta noche, a las nueve, se ha cometido un escandaloso asalto en un establecimiento de comestibles...

Notas varias

Dimite el gobernador de León

Ayer estallaron cinco petardos

Continúa la huelga en el puerto

Muere un huelguista en León, en un choque con la fuerza pública

La C. N. T. anuncia en San Sebastián la vuelta al trabajo

MURCIA, 12.—Ha llegado el ingeniero del ministerio de Obras Públicas y abogado del Estado...

La ley de términos

Recibimos el siguiente telegrama: "MONTEFRIERO, 12.—Con esta fecha transmitimos al presidente del Gobierno y a los ministros de Trabajo e Instrucción pública..."

Dice el gobernador

El gobernador ha confirmado la situación de la huelga del muelle. Sobre el incendio del tranvía manifestamos que el grupo anarquista...

Cinco petardos

MALAGA, 12.—A primera hora de la noche, por una ventana del Circo de Méndez...

Huelguista muerto

LEON, 12.—Hace días que en el pueblo de Fabero, cercano a Ponferrada, se han declarado en huelga los obreros...

Vuelta al trabajo

SAN SEBASTIAN, 12.—La C. N. T. ha pedido autorización al gobernador para publicar una hoja suelta...

Pistolas "ASTRA"

Reglamentarias en el Ejército, Aviación, Marina de guerra, Carabineros, Escolta Presidencial y tropas de Asalto...

Los tos en los delicados del pecho

Triste presagio es la tos para los delicados del pecho. Puede ser a veces el germen de una enfermedad que se anuncia...

Bases en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 12.—Esta mañana, representaciones obrera y patronal se han reunido con el gobernador...

AMERICAN STORE

AVENIDA CONDE PERNALVER, 8 y 10 La casa mejor surtida de España

Los huelguistas incendian un tranvía en Málaga

Ayer estallaron cinco petardos

Continúa la huelga en el puerto

Muere un huelguista en León, en un choque con la fuerza pública

La C. N. T. anuncia en San Sebastián la vuelta al trabajo

MURCIA, 12.—Ha llegado el ingeniero del ministerio de Obras Públicas y abogado del Estado...

La ley de términos

Recibimos el siguiente telegrama: "MONTEFRIERO, 12.—Con esta fecha transmitimos al presidente del Gobierno y a los ministros de Trabajo e Instrucción pública..."

Dice el gobernador

El gobernador ha confirmado la situación de la huelga del muelle. Sobre el incendio del tranvía manifestamos que el grupo anarquista...

Cinco petardos

MALAGA, 12.—A primera hora de la noche, por una ventana del Circo de Méndez...

Huelguista muerto

LEON, 12.—Hace días que en el pueblo de Fabero, cercano a Ponferrada, se han declarado en huelga los obreros...

Vuelta al trabajo

SAN SEBASTIAN, 12.—La C. N. T. ha pedido autorización al gobernador para publicar una hoja suelta...

Pistolas "ASTRA"

Reglamentarias en el Ejército, Aviación, Marina de guerra, Carabineros, Escolta Presidencial y tropas de Asalto...

Los tos en los delicados del pecho

Triste presagio es la tos para los delicados del pecho. Puede ser a veces el germen de una enfermedad que se anuncia...

Bases en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 12.—Esta mañana, representaciones obrera y patronal se han reunido con el gobernador...

AMERICAN STORE

AVENIDA CONDE PERNALVER, 8 y 10 La casa mejor surtida de España

No es embargado el Sindicato de Cervera

La Delegación de Hacienda demora el cobro de la multa de 162.000 pesetas. Se ha resuelto el conflicto de la fábrica de vidrios. Protesta de los agricultores por la revisión de contratos de aparcería

LOS HUELGUISTAS DE MATARO VUELVEN AL TRABAJO

BARCELONA, 12.—A pesar de la gravedad del caso, no se puede decir que haya apasionado grandemente a la opinión barcelonesa el hecho de que se haya intentado el embargo del Sindicato Agrícola de Cervera...

Por eso será fácil de comprender la resistencia que se produjo en aquellos pueblos ante la amenaza del embargo. El jueves, día en que tenía que hacerse la diligencia de embargo, se trasladó a Cervera desde las primeras horas de la mañana una comisión de todos los pueblos que ocuparon las dependencias del Sindicato...

Al fin, se ha evitado el peligroso embargo. El delegado de Hacienda de Lérida, después de la consulta con el gobernador, ha accedido a demorar el cobro de la multa hasta que decida el Tribunal que entenderá en el recurso de alzada que entable el Sindicato...

Se escapa una fiera

BARCELONA, 12.—Con motivo del desembarco de las fieras que el Presidente de la República de Venezuela ha donado al parque, ha ocurrido un incidente...

Conflicto resuelto

BARCELONA, 12.—El gobernador civil ha manifestado que después de las entrevistas con el delegado de Hacienda y el delegado de Trabajo...

Diferencias entre obreros

BARCELONA, 12.—Según noticias recibidas de Matarró, el delegado de Hacienda declaró en huelga se han reintegrado al trabajo, pero continúan las negociaciones para solventar algunas dificultades...

Los aparceros

BARCELONA, 12.—Se ha cursado a los miembros de la Asociación de Agricultores de la sección de propiedad rústica urbana del Fomento del Trabajo Nacional...

Propaganda comunista

BARCELONA, 12.—Los comunistas de toda Cataluña activan su propaganda para formar un frente único. Han solicitado del gobernador permiso para celebrar un acto público...

Una detención

BARCELONA, 12.—Aquilino Rodríguez García, minero de Cardona, que fue uno de los deportados del "Buenos Aires", ha sido detenido porque al realizar un registro la Policía en determinados puntos buscó documentos...

Semanario comunista

BARCELONA, 12.—Un grupo de comunistas pertenecientes a la Oposición Comunista, han visitado al gobernador para interesarse por que sean orilladas algunas dificultades que se suscitan por la publicación del semanario "Soviet"...

Reforma de auto

BARCELONA, 12.—Se ha presentado ante el juez del distrito de la Lonja un recurso pidiendo la reforma del artículo de procesamiento contra los detenidos con motivo de los atracos perpetrados últimamente...

Revista de bomberos

BARCELONA, 12.—Se ha celebrado esta mañana en la Diagonal una revista de bomberos de la ciudad...

MUNDO CATOLICO

La romería del Rocío

SEVILLA, 12.—Esta mañana salió de Triana, con dirección a Almonte la populosa romería de la Virgen del Rocío. Con este motivo se celebró en la iglesia de San Jacinto una función religiosa...

Nuevo Secretariado

ALICANTE, 12.—Ha quedado constituido en ésta el Secretariado Diocesano de Juventudes Católicas, del cual son director y vicedirector, respectivamente, don Enrique Triviño y don Pedro Roca...

Función de desagravio

ALMENDRALEJO, 12.—Organizada por la Junta encargada de Acción Popular, se ha celebrado en la ermita de Nuestra Señora de la Piedad una solemne función religiosa de desagravio por los actos que se cometieron contra la religión...

Circular del Vicario de Toledo

TOLEDO, 12.—El "Boletín Eclesiástico del Arzobispado" publica una circular del Obispo Titular de Aretusa, Vicario general de Toledo...

Una detención

BARCELONA, 12.—Aquilino Rodríguez García, minero de Cardona, que fue uno de los deportados del "Buenos Aires", ha sido detenido porque al realizar un registro la Policía en determinados puntos buscó documentos...

Semanario comunista

BARCELONA, 12.—Un grupo de comunistas pertenecientes a la Oposición Comunista, han visitado al gobernador para interesarse por que sean orilladas algunas dificultades que se suscitan por la publicación del semanario "Soviet"...

Reforma de auto

BARCELONA, 12.—Se ha presentado ante el juez del distrito de la Lonja un recurso pidiendo la reforma del artículo de procesamiento contra los detenidos con motivo de los atracos perpetrados últimamente...

Revista de bomberos

BARCELONA, 12.—Se ha celebrado esta mañana en la Diagonal una revista de bomberos de la ciudad...

# El cadáver del hijo de Lindbergh

(Viene de la primera plana)

Lindbergh, ante el aparente fracaso de la Policía, solicitó la ayuda de dos "gangsters", pero éstos tampoco fueron capaces de desentrañar el misterio. Amigos privados, abogados y sacerdotes también, ayudaron al aviador. El 2 de abril creyeron haber encontrado una pista segura. El coronel Lindbergh y su viejo maestro y amigo doctor J. F. Condon, fueron secretamente a Nueva York desde Hopewell y pagaron a los supuestos raptores 50.000 dólares en un cementerio donde estaban citados, a cambio de la información de que "el niño podría ser encontrado sobre un barco, en buena salud, fuera de las costas de Nueva Jersey". El famoso aviador y sus amigos volaron sobre todo el territorio durante varios días y al fin tuvieron que abandonar la falsa pista.

Los emisarios del coronel Lindbergh han afirmado constantemente, aunque nunca han podido probarlo, que ellos estaban en frecuente comunicación con los raptores del niño.

El hijo de Lindbergh, un bebé de veinte meses, fué raptado entre las siete de la tarde y las diez de la noche del día primero de marzo. Esto, y la escalera que los secuestradores dejaron apoyada en la ventana, es todo lo que se ha sabido de ellos hasta el hallazgo del cadáver en las cercanías de Hopewell, nombre de sangrienta ironía para escrito al recordar este crimen inconfundible.

En Hopewell vive Lindbergh en un hotelito regalo del suegro a raíz de la boda. Está situado en un lugar solitario en medio del bosque. Además, la tarde en que se cometió el delito reinaba un temporal bastante fuerte, lo que facilitó la tarea de los secuestradores, que pudieron maniobrar sin que el ruido los delatara. La "nursa" acostó al niño a las siete de la tarde. Una vez dormido, marchó a cenar. Cuando subió de nuevo, a las diez de la noche, la cuna estaba vacía.

Desde entonces, nada. En decir, alguien más allá de los asesinos entretuvo la esperanza de los padres, les sacó dinero, los 50.000 dólares que se mencionaron como cifra del rescate.

Desde los primeros momentos empezó el conflicto entre la Policía y el amor de los padres decididos a pagar lo que fuera necesario con tal de que fuera devuelto el niño. Hay un llamamiento conmovedor de la madre hecho por medio de la radio suplicando a los secuestradores que, a lo menos mientras se llega al acuerdo sobre la forma de efectuar el rescate, no desatiendan al "baby", que necesita un régimen determinado y que la leche se prepare de esta y de esta manera. Siguió inmediatamente el anuncio de que habían sido depositados en el Banco los 50.000 dólares que al parecer reclamaban los bandidos. Al parecer, porque nadie ha visto las notas que se dice que dejaron los secuestradores, y entre el alud de cartas y llamadas telefónicas ni los padres ni la Policía pueden distinguir las indicaciones de buena voluntad, las bromas de gusto criminal y lo que procedía realmente del autor y autores del delito.

Terminos de que la intervención policíaca pudiera costar la vida del niño —no era el primer caso que se daba—, Lindbergh y su esposa nombraron "plenipotenciarios" suyos a dos "gangsters" de Nueva York llamados Blitz y Spital. Fueron inútiles sus gestiones, como también las del protestante Dobson Peacock, el almirante Burrigh y una tercera persona llamada Curtiss, que aseguraron durante bastantes días que estaban en negociaciones con los criminales.

Este es uno de los más tristes aspectos del crimen actual. Porque más de uno ha abusado del dolor de los padres para arrancarle dinero presentándose como emisario de los bandidos. Todavía anteaer ha sido detenido en Washington, denunciado por la esposa de un senador, un famoso libelista que se dio a conocer hace cinco años con un libro en el que aseguraba que el presidente Harding había sido asesinado por su esposa cuando ésta adquirió la convicción de que su marido estaba comprometido en el asunto petrolero del Teapot Dome. Este individuo llamado Means, había recibido 100.000 dólares bajo la promesa de que conocía el paradero del bebé. Naturalmente, todo fue una estafa.

Durante unos días se creyó que el niño estaba a bordo de un yate propiedad del famoso contrabandista de alcohol Fleischer. La denuncia fué hecha por otro contrabandista y se llegó a publicar un radio interceptado en el que se aseguraba que el niño estaba sano y salvo.

También entró en escena el famoso jefe de bandidos de Chicago Al Capone, que prometió una recompensa de 10.000 dólares al que devolviese el niño o diese una pista de los raptores. Además prometía encontrar al chiquillo si le devolvían la libertad. Todo ello y la imposibilidad de encontrar al niño dieron pábulo a la hipótesis de que el autor del rapto era el propio Al Capone, que quisiera aprovechar este medio para un chantaje al Gobierno, suposición absurda que indica la excitación de los espíritus.

Hay que decir que la Policía sostuvo siempre que ni los emisarios ni el contrabandista estaban en relación con los verdaderos secuestradores y que el niño estaba en las cercanías de la casa de Lindbergh. La única pista que si-

# Un plan para resolver la crisis en Vizcaya

Se celebra en la Diputación una reunión presidida por el ministro de Obras Públicas

BILBAO, 12.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial de Vizcaya se ha celebrado hoy una reunión para tratar de la crisis industrial. Presidió la reunión el ministro de Obras Públicas. La acompañaban en la mesa presidencial el gobernador señor Calviño, el alcalde de Bilbao y representantes de los pueblos de la provincia afectados por la crisis minera. El número de los representantes de los Ayuntamientos que asistieron fué de 40.

El señor Prieto recordó la última reunión que se celebró en Vizcaya en el Ayuntamiento hace unos meses, con objeto de tratar de la crisis industrial, y recordó algunas palabras que dijo entonces según las cuales el Gobierno no podía hacer nada mientras quedara apuro por hacer a los pueblos afectados por la crisis.

El Gobierno, dijo, ha visto la aguda crisis por la que ha pasado Vizcaya y el esfuerzo que ha realizado sin ningún gesto de violencia por parte de los obreros. Dice que viene, no a proponer ninguna fórmula, sino a escuchar las que presenten los Ayuntamientos afectados por el paro industrial, y que el conflicto planteado en Vizcaya es el más grave de los declarados en la Península, aunque los de otras regiones hayan tenido más repercusión por el toronazo del Parlamento y de la Prensa. La crisis de Vizcaya es imposible resolverla totalmente, considera que debemos procurar aliviarla. Dice que las proposiciones que se hagan deben ser por completo ajustadas a la realidad y que los obreros no deben pedir más que aquello que sea propio de darles y que no interponen las medidas que se van a dar como protección al capitalismo; y añade que los capitalistas deben estar dispuestos a hacer las máximas concesiones para poder continuar las industrias.

Las conclusiones

Los alcaldes de los pueblos presentaron al señor Prieto sus conclusiones e hicieron ver la enorme crisis por que atraviesa el territorio municipal de sus localidades, debido a la disminución de los ingresos municipales y a los grandes gastos que han tenido que hacer para mantener a los obreros parados.

El expusieron también la serie de proyectos que tenían de obras municipales, algunas de las cuales estaban ya comenzadas y otras sometidas al trámite de los ministerios. El señor Prieto pidió que se dieran una relación de todos los proyectos que se tratan en estos momentos en los ministerios para que los activaran. Después manifestó el señor Prieto que se celebraría una reunión con la Comisión gestora y los representantes de los Ayuntamientos, con objeto de proponer un plan concreto que el Gobierno y el Consejo como proposición suya, para que el Gobierno lo estudias.

# La exportación uvera

ALMERÍA, 12.—En vista de las dificultades alegadas por la Comisión gestora y Cámara Uvera para satisfacer los gastos del tren especial que conducirá a Madrid a los elementos paraderos, la Comisión organizadora ha acordado trasladarse el próximo sábado en el tren correo, aprovechando los precios reducidos fijados por la Compañía con motivo de la fiesta de San Isidro. Se gestiona el cierre del comercio a las diez de la mañana para que acudan a la estación a despedir a los expedicionarios.

El presidente del Círculo Mercantil, señor Soriano Alegre, ha conferenciado con el de Madrid, recabando máximas facilidades para la estancia de los paraderos en Madrid. El ministro de Estado ha telegrafiado al gobernador que sigue gestionando del Gobierno americano la entrada de uva procedente de los distritos inmunes. De Inglaterra se gestiona el mantenimiento del actual impuesto.

# 7 cadáveres más en Lyon

LYON, 12.—Ayer se ha hecho uso de un cañón del 87 para bombardear las masas de tierra que amenazaban de derribarse. De esta manera se han podido continuar los trabajos de descombrar con mayor seguridad y han sido extraídos cuatro nuevos cadáveres.

# LYON, 11.—Han sido encontrados entre los escombros de las casas derribadas otros tres cadáveres.

COMPRAD TODOS LOS JUEVES

**Jerumín**

EL MEJOR SEMANARIO INFANTIL • HISTORIETAS, CUENTOS, CONCURSOS • QUILISTES •

**10 CENTIMOS** en toda España

También entró en escena el famoso jefe de bandidos de Chicago Al Capone, que prometió una recompensa de 10.000 dólares al que devolviese el niño o diese una pista de los raptores. Además prometía encontrar al chiquillo si le devolvían la libertad. Todo ello y la imposibilidad de encontrar al niño dieron pábulo a la hipótesis de que el autor del rapto era el propio Al Capone, que quisiera aprovechar este medio para un chantaje al Gobierno, suposición absurda que indica la excitación de los espíritus.

Hay que decir que la Policía sostuvo siempre que ni los emisarios ni el contrabandista estaban en relación con los verdaderos secuestradores y que el niño estaba en las cercanías de la casa de Lindbergh. La única pista que si-

# CRONICA DE SOCIEDAD

La capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, de los hermanos Marianistas, estaba ayer, a las cinco de la tarde, llena de personas conocidas que asistían a la boda de la hermosa señorita María de Lastra y Mesia, hija de los señores de Lastra y Mesia, y nietas de la fallecida duquesa de Tamamea, con el joven abogado don Ramón Pastor y Mendivil, subdirector de "Blanco y Negro".

La linda iglesia se ha vestido de lúces y flores blancas. Arriba, la orquesta dejaba paso a las notas de un arpa. Llegó el Obispo de León, que va a bendecir el día de la boda, y a poco entran los "protagonistas" de la fiesta. Ella, bonita vestida blanco, larga cola, velo de encaje, collar de perlas y un ramo de calas del brazo de su padre; detrás, él, de etiqueta, con su madre, doña María Isabel de Mendivil, viuda de Pastor.

Las ceremonias de la boda son breves; la pléida las alarga. Se expone al Santísimo, se lee un telegrama de Roma, dando el Papa la bendición a los novios y, finalmente, el Obispo da la bendición. En las galerías altas del templo han seguido avidamente la ceremonia las niñas del colegio José y Santa Cruz, de Carabanchel, de cuyo Patronato es presidenta la señora de Lastra. Fuera del templo es la firma civil, que hacen por ella, el duque de Tamamea, marqués de Torrenueva, conde de la Grana, don José Lastra y Mesia, don Manuel Lastra y don Manuel Romero de Tejada, y por él, el marqués de Luca de Tena, don Manuel Pastor, don Ricardo Zubiria, don Alfonso Valdecañas, don Manuel Mendivil y don Luis Llamana. Los ministros de Estado han desahogado de gentes y la memoria es débil. Están, con sus familias, los duques de Baena, Sueca, San Pedro de Galatino, Vistahermosa y las duquesas viudas de Alameda, Eivona y santísima.

Marqueses y marquesas de Altamira, Albicán, Eóveda de Límia, Benicarló, Alameda, Frontera, Inleto, Micaelitas, Calcedo, Tenorio, Torres de Luzón, Santa Fe, Torre Arias, Valdecañas, Valdeiglesia, Torrenueva, condes de Aguilera de Inestrillas, viuda de Casa Real, Fontao, Girardelli, la Grana, Lascoti, Salvatierra de Alava y Vallellano, Vizcondesa de San Riquie.

Señoras y señoras de Primo de Rivera, Bermúdez de Castro, Zuluetta, García Loycegui y Martínez de Trujillo, Moreno Uribe, Bernaldes, Lewin, Colás, Roda, Benjumea, Nuño de Prado, Elío, Rubio, Toda, Ponte, Valdecañas, Benicarló, Moyano, Casan, Martín, Suárez de Tangil, Ansaldo, Lascoti, Sanchiz, Escobar y muchas más.

En un hotel fueron obsequiados los invitados con un té, servido espléndidamente.

Por la noche, los señores de Pastor y Mendivil salieron en viaje de bodas para Granada, otras capitales andaluzas y el Norte de África.

También ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó una boda en la iglesia de Santa Bárbara (Salesas). La boda de nuestro querido compañero de Redacción don Felipe Olivares Canales con la hermosa señorita Blanca Martín Vela.

La novia lucía elegante traje blanco y velo de tul, y el novio iba de chaquet. Fueron padrinos el capitán de Intendencia don Mariano Olivares, hermano del novio, y la hermana de ella, doña Rosa María de Mañas, y testigos, por el novio, el doctor Martín Suárez de Valentin Macías, don Eloy Herrero y don Juan Gandullo, y por ella, el capitán laureado de Infantería don Federico de Arteaga, don Ricardo Pastor y el doctor Sandoya.

La cola del vestido de la novia la llevaban, lindamente vestidos, los niños Gerardo Herrero y Ricardo R. Arteaga. El nuevo matrimonio ha salido de viaje en varias capitales de España.

—Por los señores de Gutiérrez Cedrón

# Asalto a un polvorín

FERROL, 12.—Ayer un grupo de individuos, cuyo número no se puede precisar, intentó asaltar el polvorín del monte enclavado en la vía ferroviaria. Uno de los asaltantes luchó cuerpo a cuerpo con el centinela; pero rápidamente acudió la guardia, que la componen 15 soldados de Infantería de Marina y entre éstos y los asaltantes se cruzaron hasta cincuenta disparos, pudiendo huir los últimos protegidos en las sombras de la noche. El tiroteo, que fué por intervalos, duró cuatro horas.

El jefe del polvorín dió cuenta de lo ocurrido al Ayudante Mayor del Arsenal, don Luis Pinero, y éste al capitán general del departamento.

El vecindario de las proximidades del polvorín estaba alarmadísimo.

# Si queréis oír en vuestras casas la palabra del SUMO PONTIFICE

adquirid un TELEFUNKEN 32

La estación del Vaticano en Altavoz con el TELEFUNKEN 32 el receptor de onda extra corta de más sencillo manejo, de la acreditada marca

**RADIO TELEFUNKEN**

Pídanos ofertas. — Montesquiza, 4 MADRID

# Ha recibido sepultura el cadáver de Doumer

A primera hora de la tarde se verificó el entierro

En los funerales de Notre Dame ofició el Cardenal Verdier



PILAR DESPUJOL Y ROCHA

La boda será en el próximo mes de julio.

—Se ha verificado en Murcia la toma de dichos de la encantadora señorita Josefina de Cores y Parach, de distinguida familia alcañtina, y del joven aristócrata, don Luis Pascual de Riquelme y Pontes, marqués de Pofocerrada. La boda será muy en breve.

—Por la señora viuda de Moreno y para su hijo don Gabriel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elisa Halcón Silva. La boda será en el próximo junio.

Notas varias y viajeros

Está gravemente enferma la duquesa viuda de Hornachuelos.

—El ministro de Estado ha firmado una orden trasladando desde Riga al Ministerio al secretario de Embajada don Antonio María Aguirre Gonzalo.

—El primer secretario de la Embajada de México acaba de ser ascendido por su Gobierno al cargo de conde, con cuyo motivo el señor don José G. Moreno de la Torre, que continuará adscrito en la representación de su país en Madrid, está recibiendo múltiples felicitaciones.

—Han llegado de Berlín, el conde de Casa Valenciana, de Oviarte, el marqués de Aldean y don José María de Escoriza, y María Josefina Herrera; de Sección, la condesa de Casa Puente; de Santander, los marqueses de Pelayo.

El entierro de don Félix Boix

Ayer mañana se verificó el traslado del cadáver de don Félix Boix desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Isidro.

El acto constituyó una de las manifestaciones de pesar más nutridas y sinceras que se recuerdan en Madrid, y evidenciado la gran cantidad de amigos y admiradores con que contaba el ilustre ingeniero.

Al partir la comitiva, abría marcha el clero parroquial y se constituyeron dos presidencias del duelo: la familiar, que formaban el Obispo de Madrid-Alcalá, el director espiritual, R. P. Curieles; el hijo, don Félix, y los hijos políticos, don Francisco García de los Ríos y don José María de Escoriza, y la oficial, en la que iban el marqués de Alonso Martínez, con todo el Consejo de administración de los Ferrocarriles, y el conde de Romanones, por la Academia de Bellas Artes.

Detrás marchaba una comitiva interminable, seguida de centenares de coches.

Descansó a su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

# EL DEBATE — Alfonso XI, 4

GINEBRA, 12.—El subcomité de la Comisión aérea de la Conferencia del Desarme ha terminado sus trabajos después de aprobar su Informe, cuya primera parte establece de una manera general las características de los armamentos aéreos más específicamente ofensivos.

La segunda parte del documento se refiere a los armamentos aéreos de gran eficacia contra las defensas nacionales y la tercera y última parte versa sobre las armadas aéreas y que constituyen más principalmente una amenaza para las poblaciones civiles.

# EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Si queréis oír en vuestras casas la palabra del SUMO PONTIFICE

adquirid un TELEFUNKEN 32

La estación del Vaticano en Altavoz con el TELEFUNKEN 32 el receptor de onda extra corta de más sencillo manejo, de la acreditada marca

**RADIO TELEFUNKEN**

Pídanos ofertas. — Montesquiza, 4 MADRID

# La Facultad de Ciencias de Valencia destruida en un incendio

El fuego se inició en el gabinete de Física. Catedráticos y estudiantes se dedican a salvar la biblioteca de la Universidad. El incendio ha sido fortuito y debido, al parecer, a un cortocircuito

Los últimos alumnos que salieron de la Universidad fueron los de Geografía Política, que lo hicieron a las nueve de la noche.

No se pueden concretar las causas del incendio, que sin duda alguna ha sido casual, quizás producido por un cortocircuito o bien por una punta de cigarrillo que haya prendido en algún sitio.

El Juzgado se personó en el lugar del siniestro a las diez y media de la noche e instruyó algunas diligencias.

Se dice que hoy por la tarde un alumno de la Facultad de Ciencias Físicas había notado olor a gasa quemada. Aseguran, sin embargo, que examinó las gomas de conducción de gas y nada notó de anormal.

La hija del bedel de la biblioteca de Derecho que estaba en una habitación próxima al sitio donde se inició el fuego, oyó que desde los balcones y tejados de las casas de la calle de Salva daban voces de "¡Fuego!"; se levantó inmediatamente de la cama y avisó a sus padres, que aún no se habían acostado. Los padres salieron al patio de la Universidad y avisaron al conserje de la Universidad y demás dependientes del edificio en servicios las bombas, como el jefe de bomberos.

Mientras el conserje y demás personal se ocupaban de apagar el fuego, el hijo del conserje avisó al retén de bombe-

ros, que acudieron a los pocos minutos. Pasados unos minutos, el incendio adquirió proporciones enormes. Al llegar los bomberos, se encontraron ya que no pudieron enchufar las bombas en las cañerías de alta presión. Así pasó media hora, mientras las llamas devoraban el edificio. Cuando al fin lograron poner en servicio las bombas, como el agua saliese sin presión y no alcanzaba el chorro a la altura del primer piso, fué necesario avisar a los "autos" tanques, que trajeron agua y que pronto quedó consumida. El público, disgustado por la deficiencia del servicio que se estaba prestando, exteriorizó su protesta ostensiblemente en ruidos y gritos de las guardias de Asalto y la Guardia civil, tuvieron que acordonar el edificio.

En aquellos momentos llegó el alcalde, y fué recibido con una estrecha silba.

Ha quedado destruido el Observatorio Astronómico y el Museo de Historia Natural. Del primero, a los pocos minutos se vino abajo la cúpula y toda la techumbre.

El Museo de Historia Natural lo ha construido el catedrático señor Beltrán que, por espacio de veinticuatro años, ha conservado una enorme colección de plantas regionales y otras exóticas, de cambio con salios y otros Centros de estudio. También se han perdido colecciones valiosas de minerales.

En la Universidad, el patio de Dios que está en el interior, presentaba un aspecto fantástico durante el siniestro. Las galerías de cristales donde está instalada la Facultad de Ciencias han sido pasto de las llamas y sólo queda el armazón ennegrecido.

La biblioteca

Han sido los catedráticos y gran cantidad de estudiantes los que, ante el peligro inminente de que se quemaran los valiosos volúmenes que contiene la biblioteca universitaria, se han dedicado al salvamento de incunables y códices rarísimos, con grave peligro de sus vidas. Algunas vitrinas y otros objetos han sido trasladados al Colegio del Patriarcado que está enfrente de la Universidad, y han quedado allí depositados. También han sido trasladados a este Colegio gran número de ejemplares de Gabinete de Historia Natural.

A la media hora de iniciado el fuego se ha derrumbado parte de la ciudad de Valencia.

En los trabajos de salvamento de Córdoba a los suyos con nuestro cariño, y el segundo, llevar el luto de un hombre que ayudó a Francia a cumplir sus destinos por la virtud de la unión y de la acción.

Funerales en Roma

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 12.—En la iglesia de San Luis de los Franceses se celebraron los funerales por M. Paul Doumer. Ofició el capellán de la Embajada de Francia en el Vaticano. El templo estaba adornado con banderas francesas cubiertas por una gasa negra; y otra bandera cubría el túmulo. La misa la cantó el rector monseñor Buidinon. A fin de el Cardenal Facelli bendijo a los fieles.

En lugar preferente estaba el conde Mattioli Pasquallini, en representación del rey de Italia. Asistió el Cuerpo diplomático, asistieron los representantes del Vaticano e Italia; el ministro Esteri Grandi, subsecretario Fani, altos cargos del Estado, los presidentes de la Cámara y del Senado, príncipe Chigi, Gran Maestro de la Orden de Malta, la condesa del Pontífice, el príncipe Siglio Orsini, secretario de Estado de las Ordenes religiosas y diez cardenales.

El embajador de Francia ocupó un puesto delante del altar.—Dafina.

Petición de Guguloff

BERLIN, 12.—Un refugiado ruso llamado Yulkeff ha declarado que el asesino Guguloff había solicitado su admisión en el partido campesino ruso antisoviético y que él, en calidad de presidente de la agrupación en Alemania, había rechazado su admisión.

Funerales en Barcelona

BARCELONA, 12.—Esta mañana se han celebrado en la capilla francesa y organizados por la colonia de aquel país, solemnes funerales en sufragio de M. Doumer. El acto religioso se vio concurridísimo, y a él asistieron todas las autoridades locales.

# La Facultad de Ciencias de Valencia destruida en un incendio

El fuego se inició en el gabinete de Física. Catedráticos y estudiantes se dedican a salvar la biblioteca de la Universidad. El incendio ha sido fortuito y debido, al parecer, a un cortocircuito

Los últimos alumnos que salieron de la Universidad fueron los de Geografía Política, que lo hicieron a las nueve de la noche.

No se pueden concretar las causas del incendio, que sin duda alguna ha sido casual, quizás producido por un cortocircuito o bien por una punta de cigarrillo que haya prendido en algún sitio.

El Juzgado se personó en el lugar del siniestro a las diez y media de la noche e instruyó algunas diligencias.

Se dice que hoy por la tarde un alumno de la Facultad de Ciencias Físicas había notado olor a gasa quemada. Aseguran, sin embargo, que examinó las gomas de conducción de gas y nada notó de anormal.

La hija del bedel de la biblioteca de Derecho que estaba en una habitación próxima al sitio donde se inició el fuego, oyó que desde los balcones y tejados de las casas de la calle de Salva daban voces de "¡Fuego!"; se levantó inmediatamente de la cama y avisó a sus padres, que aún no se habían acostado. Los padres salieron al patio de la Universidad y avisaron al conserje de la Universidad y demás dependientes del edificio en servicios las bombas, como el jefe de bomberos.

Mientras el conserje y demás personal se ocupaban de apagar el fuego, el hijo del conserje avisó al retén de bombe-



La Universidad de Valencia

# ULTIMA HORA

## Querían volar un puente en Guadajoz

La Guardia civil detiene a cinco sindicalistas que llevaban pistola y seis bombas

SEVILLA, 13.—A última hora de esta madrugada la Guardia civil que presta servicio en las afueras dió el alto a un automóvil de la matrícula de Sevilla número 6.402, que lo infundió sospechas. Había ocupado por cinco individuos, llamados Antonio López, Tomás Delgado, Antonio Cunt Mateos, Nemesio Meca Rubio y Juan Ríos. El jefe de todos ellos parece que es Delgado. Registrados los detenidos se encontraron varias pistolas y seis bombas de dinamita de gran potencia. Uno de los detenidos declaró que se dirigían al pueblo de Guadajoz con el propósito de volar el puente de Huelva y cometer otros desmanes. Añadió que habían estado reunidos en una taberna del barrio de San Marcos con otros individuos y uno de ellos propuso la destrucción del citado puente, añadiendo que contaba con el número de pieles y pulas necesarios, pero entonces sintió que allí se encontraba les dió que lo mejor era volar el puente con dinamita y que él mismo les proveería de las bombas necesarias, como así lo hizo.

Los cinco detenidos están afiliados a la C. N. U. Al servicio se le concede una gran importancia, pues individuos, llamados con la huelga de campesinos decretada por los sindicalistas.

# EL "AKRON" HA ATERRIZADO YA

CAMP KHAREY (California), 12.—Después de dos días de vuelo durante los cuales ha tenido que luchar con vientos huracanados y tormentas de gran violencia, ha sido amarrado en esta base el dirigible más grande del mundo, "Akron".

La maniobra del amarre del dirigible al mástil ha sido muy accidentada y ha costado la vida a dos hombres. Cuando el "Akron" acababa de ser amarrado, rompió las cuerdas y se elevó. Tres hombres que tenían todavía cogidas las cuerdas fueron levantados en el aire. Dos de ellos cayeron al suelo desde bastante altura, quedando muertos en el acto. El tercero se sujetó a la cuerda y fué recogido por la tripulación del dirigible.

El "Akron" ha llegado a esta base procedente de Lakehurst.—Associated Press.

# Polizón abandonado

MALAGA, 12.—En las playas de Torremolinos, los carabineros descubrieron una embarcación ocupada por un solo individuo. Detenido el tripulante, fué conducido ante el Juzgado, donde declaró ser súbdito ruso y llamarse Creymann Bernard, de veinticuatro años, de profesión sastre. Que encontrándose cesante en el puerto de Marsella se metió de polizón en un buque holandés y que en alta mar fué desquiciado por la tripulación y le pidió al capitán del barco lo dejara en sitio próximo para internarse en Tánger. Entonces le abandonaron en un falucho que, navegando a la deriva, llegó hasta Torremolinos. Este individuo ha sido conducido a Málaga y ha ingresado en la cárcel.

# Compre usted todos los jueves

LECTURA PARA TODOS

Las mejores novelas de los mejores autores.

30 CENTIMOS.

# LA PROXIMA EXPOSICION NACIONAL DE CAZA Y PESCA

### Se inaugurará oficialmente el día 21. El Castellón pide subvención al Donostia para jugar en San Sebastián. En el hipódromo se destacó la victoria de "La Cachucha"

## Football

El profesionalismo mal encaminado  
SAN SEBASTIAN, 12.—La Directiva del Club Deportivo Castellón se ha dirigido a la del Donostia F. C. para pedir una subvención por el desplazamiento del equipo el próximo domingo, con ocasión del segundo partido entre los citados clubs.  
Los castellonenses han asegurado que sin la subvención no se trasladarán a esta capital.

## Carreras de caballos

Las pruebas de ayer  
Dos carreras constituían la principal atracción de ayer: una para tres años en adelante, que no han ganado aún 30.000 pesetas, y otra para tres años exclusivamente. En la primera, se habían inscrito efectivamente seis caballos de cierta categoría, y en cuanto a la segunda interesaba no sólo por su campo numeroso, sino por tratarse de una carrera de velocidad pura, en 1.100 metros, y porque, además, había tres debutantes. Otro premio importante era el de los dos años, en que uno se presentaba por primera vez, mientras los otros dos iban a confirmar lo que habían demostrado en su primera carrera.  
El conjunto se completaba bien con dos "handicaps".

El público, numeroso, inferior al de los días festivos, pero desde luego superior al de cualquier día laborable.  
Para empezar se corrió un buen "handicap" civil-militar, que lo ganó "Capri", el peso más alto, algo abandonado no precisamente por dicho peso, sino tal vez por la novedad de la monta, cuya incertidumbre no tenía razón de ser según se vio luego.  
El retraso en la salida de los dos años es muy posible que influyera luego en la clasificación, ya que en la llegada había escasamente un cuerpo y medio entre el primero y último.  
Total, ya conocemos nueve potros hasta la fecha, de los cuales dos se han destacado un poco sobre los otros: "Sunny Day" y "Amosanda".

Magnífica carrera fue la de los cuatro años, que se corrió en tercer lugar, en más de 1.400 metros. "Quita Manchas" y "Miami" lucharon bota contra bota por el primer puesto; hasta que "Pinocho II" intentó pasárselos y surgió entonces grandes variaciones. "Quita Manchas" fue el primer batido, y la realidad es que en la cuesta, los cuatro restantes procuraron igual impresión de triunfo. Primeramente "Pinocho", luego "Poker" y después "Miami" en una gran reacción, pero a todos los venció "La Cachucha" en un "rush" enorme. Desde luego, sólo en el último tramo bató a "Miami II", por una cabeza.  
La prueba de velocidad fue fácil para los representantes del marqués de Llanos de San Javier, que ocuparon el primero y tercer puestos. "Chiffonier" confirmó la impresión de su debut, en que llegó segundo detrás de "Pinocho". "La Sota" confirmó igualmente que tiene paso, si bien no para más allá de 75 a 80 segundos. Aunque se acordó la distancia en 500 metros, puede decirse que en esta carrera se repitió con exactitud la clasificación del Premio Algete (Núm. 63).

El "handicap" final fue un éxito del "handicapper", ya que los cuatro caballos se han agrupado en la llegada de dos en dos, separados los grupos por un cuerpo y medio escasamente y la pareja por una sola cabeza.  
Las cuerdas del conde de la Cibera y marqueses de San Damián y Llanos de San Javier, repitieron sus éxitos del domingo. Jiménez es el único que consiguió una doble victoria.  
- Detalles: (Jueves, 12 de mayo)

- 81 Premio Agullar (civil-militar, "handicap", 2.000 pesetas; 2.400 metros).
  - 74 CAPRI, 77 (\$ Propietario), de M. Ordoñez..... 1
  - 61 La Lola, 66 (\$ García Fernández)..... 2
  - 51 Albeisa, 65 (\$ M. Ponce)..... 3
  - 70 La Albufera, 74 (\$ Maceo)..... 4
- (71) Turia, 60 (\$ Cavanillas)..... —
- 71 Lydia, 63 (\$ Cuesta)..... —
- 78 Solong II..... R
- Pierrette..... R
- 2' 47" 4/5, 2 l., 1 1/2 l., 1 l., G., 30; col., 19 y 20.

- 82 Premio Cádiz, 3.800 pesetas; 900 metros.
  - 67 VIVACITY, 52 (Jiménez), del conde de la Cibera, 1

- 67 Gafino, 56 (Belmonte)..... 2
- Apelación, 54 (C. Díez)..... 3
- 59' 1/5, 1 l., 3/4 l., G., 11 pesetas.

- 83 Premio Sotomayor, 3.800 pesetas; 2.200 metros.
  - (70) LA CACHUCHA, 56 (Jiménez), del marqués de San Damián..... 1
  - 74 Miami II, 59 (Belmonte)..... 2
  - 48 Pinocho II, 55 (C. Díez)..... 3
  - 70 Poker, 61 (A. Díez)..... 4
  - (57) Quita Manchas, 57 (Romera)..... 5
  - 65' Sala..... R
  - 2' 28" 4/5, Cabeza, 2 l., 3 l., G., 32,50; col., 14,50 y 8.

- 84 Premio de la Caballería, 3.800 pesetas; 1.100 metros.
  - 63' CHIFFONIER, 58 (Romera), del marqués de Llanos de San Javier..... 1
  - 75 La Sota, 56 (J. Sánchez)..... 2
  - 75 Belle du Jour II, 56 (Jiménez)..... 3
  - Blue Riband, 50 (Díez)..... 4
  - 70' Póker, 61 (A. Díez)..... 5
  - Aragón, 47 (\*Redondo)..... 6
  - 8 Tarambana, 52 (C. Díez)..... 7
  - 75' Saint Christoly, 58 (Belmonte)..... 8
  - 75' La Présence..... R
  - Gaitte..... R
  - 75 El Robledo..... R
  - 80 Polka..... R
  - 1' 12" 1/2, 2 l., 3 l., G., 32,50; col., 7, 8 y 8,50.

- 85 Premio Voiga ("handicap", 3.800 pesetas; 1.800 metros.
  - 74 BLUE EYES, 55 (Belmonte), del marqués de Llanos de San Javier..... 1
  - 73' Alfaro, 61 (C. Díez)..... 2
  - 70' Tolson d'Or, 55 (Romera)..... 3
  - (60) Pómposa, 52 (Jiménez)..... 4
  - 80 Roby..... R
  - 70 Lady Pondoland..... R
  - 73 Saturno..... R
  - 2' 0" 2/5, Cabeza, 1/2 l., cabeza, G., 12,50; col., 7,50 y 8.

## Pelota vasca

Campeonato del Hogar Vasco  
Continúa celebrándose el campeonato del Hogar Vasco, que ha despertado gran entusiasmo, tanto entre los participantes como entre el distinguido público que, desde los magníficos jardines contiguos al frontón, presencia los interesantes partidos.  
Resultado eficaz de este campeonato ha sido la selección de tres jugadores que la Sociedad ha de enviar para tomar parte en el próximo Campeonato Nacional de Pelota que se celebrará en Barcelona los días 15 y 16 de los corrientes, aceptando con ello la amable invitación de la Confederación Española de Pelota Vasca. Representará al Hogar Vasco en la capital condal los aficionados Luis Olaso, Eugenio Bezares y José Ramón Ochandiano, siendo ello una prueba del cariño con que la Sociedad fomenta cuanto se relaciona con el bello deporte nacional.  
Otra demostración es el anuncio de un Campeonato Infantil que comenzará a jugarse en breve en el frontón de la Carrera de San Jerónimo, 33, y para el cual hay ya inscritas numerosas parejas de principiantes.  
Es también deseo de la Junta directiva celebrar un Campeonato de Pelota a raqueta entre señoras, no dudando que entusiastas aficionadas del Hogar sabrán entrenarse y prestar su gentil colaboración a esta modalidad del deporte.  
En el Jai Alai  
En Jai Alai se jugaron ayer los siguientes partidos:  
Primero. A 50 tantos. A remonte. Mina y Vega (rojos) contra PASIEGUITO y SALAVERRIA I (azules).  
Poco disputado, pues los azules salen por delante, ganándolo por 19 tantos.  
Segundo. A 50 tantos. A remonte. Ercit y Pizero (rojos) contra MUGICA y ECHANIZ (J.) (azules).  
Competido con repetidas igualadas en su primera mitad. En la segunda dominan los azules para ganarlo por 10 tantos.  
El campeonato nacional  
BARCELONA, 12.—Reina un gran entusiasmo entre los aficionados por los próximos partidos correspondientes al campeonato de España, que se celebrará los días 15 y 16.

## Natación

Para la inauguración del Lago Club  
Detalle de las pruebas que se disputarán en la piscina del Lago Club (Puente de las Francesas) el próximo día 15, a las once de la mañana:  
50 metros debutantes, reservado al Lago Club.  
Exhibiciones Natación, reservado al Club Natación Atlético.

100 metros braza, reservado al Canoe Natación.  
100 metros libre, reservado al Canoe Natación.  
100 metros sobre espalda, reservado al Canoe Natación.  
50 metros braza y 50 metros libre, para el Madrid F. C.  
200 metros libre, para el Canoe Natación.  
50 metros señoras, para el Canoe Natación.  
150 metros relevos (3 por 33) estilos braza, espalda y "crawl", Canoe Natación.  
Relevos 3 por 33 estilos y 6 por 33 libre, por el Madrid F. C.  
Saltos y water polo.  
A los primeros clasificados se les premiará con una artística copa y a todos los concursantes con magníficas medallas donadas por el entusiasta deportista don Mariano Gómez.

## Motorismo

Prueba de regularidad del M. C. catalán  
En la prueba de regularidad organizada por el Moto Club de España, se establecieron las siguientes clasificaciones:  
Corredores no expertos  
1. Gabriel Martí, automóvil Ford, diferencias 0 m. 26 s.  
2. Juan Boda, automóvil Fiat-Hispania, diferencias 0 m. 33 s.  
3. Nitero, automóvil Peugeot, diferencias 0 m. 53 s.  
4. Paul Foré, automóvil Pannard, diferencias 1 m. 09 s.  
5. Esteban Sala, automóvil Graham Paige, diferencias 1 m. 09 s.  
6. Pedro Suguñes, automóvil Ford, diferencias 1 m. 19 s.  
Corredores expertos  
1. Francisco A. Yun, motocicleta Brough Superior, diferencias 0 m. 20 s.  
2. José María Caralt, automóvil Volvo, diferencias 0 m. 20 s.  
3. Acisclo Casanovas, autovelo Amilcar, diferencias 0 m. 26 s.  
4. Angel Rodríguez, autovelo Amilcar, diferencias 0 m. 28 s.  
5. Pelerín Esteve, automóvil Lancia, diferencias 0 m. 29 s.  
6. Francisco Doménech, autovelo Fiat, diferencias 0 m. 31 s.

## Lawn tennis

Los jugadores españoles a Italia  
BARCELONA, 11.—Esta tarde han embarcado con rumbo a Italia los "tenistas" españoles Enrique Mayer, Antonio Juanico y José María Tejada. Posiblemente jugarán contra Italia en Roma.

## Educación física

L. A. N. de Profesores  
Se ha constituido legalmente en Madrid la Asociación Nacional de Profesores de Educación Física.  
Esta Asociación tiene por objeto: a), fomentar en las costumbres nacionales la educación física y procurar que en la legislación de lo porvenir esta rama de la educación general quede tan atendida como la educación intelectual y moral; b), ser el organismo útil para manifestar las aspiraciones de la clase de los profesores de Gimnástica; c), luchar contra el intrusismo en todas sus manifestaciones; d), impedir el ejercicio en nuestro país de los profesores extranjeros en cuyos respectivos países no tenga validez el título oficial de profesor de Gimnástica expedido en España.  
Habrá dos clases de socios: numéricos y afeines. Será condición indispensable para pertenecer a esta Asociación como socio numerario poseer título oficial de profesor de Gimnástica, teniendo los socios numéricos los más amplios derechos en la Asociación. Los socios afeines tendrán voz, pero no voto, en las deliberaciones y no podrán formar parte de la Junta directiva.  
La Junta directiva estará constituida por los siguientes miembros: Presidente: Sr. Obispo de Madrid, Junio, 1932. Desde 980 pesetas.  
PEREGRINACIÓN A PADUA, ROMA Y VENECIA Julio, 1932. Desde 197 pesetas org.  
PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA Agosto-Septiembre. Informes: Junta Peregrinaciones, R. Margall, 13, Madrid.

Rebaja de tarifas  
A partir del día 14 comenzará la rebaja de tarifas en los billetes de ida y vuelta al puerto de Navacerrada en el ferrocarril eléctrico del Guadarrama, siendo de dos pesetas el coste total del billete, lo que se pone en conocimiento de los socios de "Peñalara", a quien amablemente lo notifica la Dirección de dicho ferrocarril.

CONGRESO ALPINISTA  
En el Congreso de Societas Pirineístas que se celebrará en Francia, la S. E. A. Peñalara, que pertenece a la Federación por su intensa labor en los Pirineos, estará representada por una Comisión que integran el miembro de honor señor conde de Saint-Sauvé y sus socios Mr. Jean Garcia y don José del Prado, siendo suplente Mr. le president du C. A. F., Sección de Hautes Pyrénées.

POR DEFUNCION  
Se realizan todas las existencias de camisería. Preciados, 52.

LIMPIEZA DOMICILIO  
de alfombras y tapicería con aspiradores de polvo eléctricos. Navarro: General Castaños, 15. Teléfono 35391

PEREGRINACION A DUBLIN  
Presidirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, Junio, 1932. Desde 980 pesetas.

PEREGRINACION A PADUA, ROMA Y VENECIA  
Julio, 1932. Desde 197 pesetas org.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA  
Agosto-Septiembre. Informes: Junta Peregrinaciones, R. Margall, 13, Madrid.

Acto francés muerto  
PARIS, 12.—El célebre actor Maurice Feraudy, decano de honor de la Comedia francesa, ha fallecido esta noche a las veintidós treinta en París.

## Basket ball

En su amplio gimnasio, que reúne excelentes condiciones para la práctica de este interesante deporte, ha celebrado la Sociedad Gimnástica Española su campeonato social de "basket-ball". La clasificación obtenida es la siguiente:  
Equipo campeón, el C. compuesto por Mora, Moreno, Pérez Bosqued y Temprano. Segundo, el equipo B, integrado por Merchán, Serrano, Mercé, García y Mencla, y tercero, el equipo A, formado por Villa, Solera, Martín I, Zamora y Martín II.

## Pesca y caza

La próxima Exposición Nacional  
Continúan los trabajos de instalación de la I Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de cazadores y pescadores, que se inaugurará oficialmente el día 21 de los corrientes.  
Se han recibido ya curiosas e interesantes especies de caza y de pesca, que han de llamar la atención.  
Entre los diversos atractivos del certamen se encuentra la instalación de un "standard" de tiro, donde se celebrarán concursos con armas de precisión, de bala y de perdigón, sobre blanco fijo y móvil, en cuyos certámenes podrán tomar parte señoras.  
Se han recibido ya diversos premios, uno del presidente de la República, y otros de varias personalidades, centros y organismos.

## Excursionismo

La Gimnástica a la Pedriza y a la Ciudad Encantada  
El próximo domingo celebrará la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva en automóvil a la Pedriza de Manzanares, saliendo los coches de la Red de San Luis a las siete de la mañana.  
Para el domingo, día 22, prepara una excursión en automóvil a la Ciudad Encantada (Cuenca), y a las 10.30, salida de Manzanares, saliendo los coches de la Red de San Luis a las siete de la mañana.  
Para detalles e inscripciones en su local social, calle de Barberí, 20, de siete a nueve de la noche. Se advierte a los que deseen asistir a la excursión del día 22 que el número de plazas es limitado.

## Alpinismo

La labor de la S. E. A. Peñalara  
El próximo domingo, día 15, se verificará la segunda excursión del recorrido del Guadarrama 1932, organizada por la S. E. A. Peñalara, cuando los expedicionarios al macizo de Sierra Cabrera. Las inscripciones, en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días.

## Congreso alpinista

En el Congreso de Societas Pirineístas que se celebrará en Francia, la S. E. A. Peñalara, que pertenece a la Federación por su intensa labor en los Pirineos, estará representada por una Comisión que integran el miembro de honor señor conde de Saint-Sauvé y sus socios Mr. Jean Garcia y don José del Prado, siendo suplente Mr. le president du C. A. F., Sección de Hautes Pyrénées.

## Rebaja de tarifas

A partir del día 14 comenzará la rebaja de tarifas en los billetes de ida y vuelta al puerto de Navacerrada en el ferrocarril eléctrico del Guadarrama, siendo de dos pesetas el coste total del billete, lo que se pone en conocimiento de los socios de "Peñalara", a quien amablemente lo notifica la Dirección de dicho ferrocarril.

## POR DEFUNCION

Se realizan todas las existencias de camisería. Preciados, 52.

## LIMPIEZA DOMICILIO

de alfombras y tapicería con aspiradores de polvo eléctricos. Navarro: General Castaños, 15. Teléfono 35391

## PEREGRINACION A DUBLIN

Presidirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, Junio, 1932. Desde 980 pesetas.

## PEREGRINACION A PADUA, ROMA Y VENECIA

Julio, 1932. Desde 197 pesetas org.

## PEREGRINACION A TIERRA SANTA

Agosto-Septiembre. Informes: Junta Peregrinaciones, R. Margall, 13, Madrid.

idente, vicepresidente, secretario, tesoro y vocales primero, segundo y tercero.  
Los cargos de la Junta directiva serán gratuitos y elegidos en Junta general de entre los asociados numéricos.  
Estos cargos se renovarán cada año por mitad. Su duración será de dos años, pudiendo ser reelegidos.

## Basket ball

En su amplio gimnasio, que reúne excelentes condiciones para la práctica de este interesante deporte, ha celebrado la Sociedad Gimnástica Española su campeonato social de "basket-ball". La clasificación obtenida es la siguiente:  
Equipo campeón, el C. compuesto por Mora, Moreno, Pérez Bosqued y Temprano. Segundo, el equipo B, integrado por Merchán, Serrano, Mercé, García y Mencla, y tercero, el equipo A, formado por Villa, Solera, Martín I, Zamora y Martín II.

## Pesca y caza

La próxima Exposición Nacional  
Continúan los trabajos de instalación de la I Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de cazadores y pescadores, que se inaugurará oficialmente el día 21 de los corrientes.  
Se han recibido ya curiosas e interesantes especies de caza y de pesca, que han de llamar la atención.  
Entre los diversos atractivos del certamen se encuentra la instalación de un "standard" de tiro, donde se celebrarán concursos con armas de precisión, de bala y de perdigón, sobre blanco fijo y móvil, en cuyos certámenes podrán tomar parte señoras.  
Se han recibido ya diversos premios, uno del presidente de la República, y otros de varias personalidades, centros y organismos.

## Excursionismo

La Gimnástica a la Pedriza y a la Ciudad Encantada  
El próximo domingo celebrará la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva en automóvil a la Pedriza de Manzanares, saliendo los coches de la Red de San Luis a las siete de la mañana.  
Para el domingo, día 22, prepara una excursión en automóvil a la Ciudad Encantada (Cuenca), y a las 10.30, salida de Manzanares, saliendo los coches de la Red de San Luis a las siete de la mañana.  
Para detalles e inscripciones en su local social, calle de Barberí, 20, de siete a nueve de la noche. Se advierte a los que deseen asistir a la excursión del día 22 que el número de plazas es limitado.

## Alpinismo

La labor de la S. E. A. Peñalara  
El próximo domingo, día 15, se verificará la segunda excursión del recorrido del Guadarrama 1932, organizada por la S. E. A. Peñalara, cuando los expedicionarios al macizo de Sierra Cabrera. Las inscripciones, en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días.

## Congreso alpinista

En el Congreso de Societas Pirineístas que se celebrará en Francia, la S. E. A. Peñalara, que pertenece a la Federación por su intensa labor en los Pirineos, estará representada por una Comisión que integran el miembro de honor señor conde de Saint-Sauvé y sus socios Mr. Jean Garcia y don José del Prado, siendo suplente Mr. le president du C. A. F., Sección de Hautes Pyrénées.

## Rebaja de tarifas

A partir del día 14 comenzará la rebaja de tarifas en los billetes de ida y vuelta al puerto de Navacerrada en el ferrocarril eléctrico del Guadarrama, siendo de dos pesetas el coste total del billete, lo que se pone en conocimiento de los socios de "Peñalara", a quien amablemente lo notifica la Dirección de dicho ferrocarril.

## POR DEFUNCION

Se realizan todas las existencias de camisería. Preciados, 52.

## LIMPIEZA DOMICILIO

de alfombras y tapicería con aspiradores de polvo eléctricos. Navarro: General Castaños, 15. Teléfono 35391

## PEREGRINACION A DUBLIN

Presidirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, Junio, 1932. Desde 980 pesetas.

## PEREGRINACION A PADUA, ROMA Y VENECIA

Julio, 1932. Desde 197 pesetas org.

## PEREGRINACION A TIERRA SANTA

Agosto-Septiembre. Informes: Junta Peregrinaciones, R. Margall, 13, Madrid.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## GACETILLAS TEATRALES

Acto francés muerto  
PARIS, 12.—El célebre actor Maurice Feraudy, decano de honor de la Comedia francesa, ha fallecido esta noche a las veintidós treinta en París.

## Español

Margarita Xirgu, Viernes noche, estreno de "Los Julianes", tres actos y un epílogo, en verso, de Eduardo Marquina. Cuatro decoraciones nuevas de Burmann. Casi agotadas las localidades, se despacha para sábado y domingo tarde y noche.

## FIGARO

HOY ESTRENO  
Noches de Viena  
Una maravilla musical  
Butaca, 2 pts.; noche, 1,50

## Cartelera de espectáculos

TEATROS  
COMEDIA.—A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-932).  
COMICO.—6,30 y 10,30: La mercería de la Dalia Roja, de Pilar Millán Astray. Obra de actualidad. Éxito rotundo. Éxito creciente (5-5-932).  
ESPASOL.—Margarita Xirgu. Tarde, no hay función, 10,30: Los Julianes (estreno).  
FONTALBA.—(Carmen Díaz. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,30: La de los clavetes dobles. A las 10,30: Solera (6-12-930).  
FUENCARRAL.—6,30 y 10,30: Presentación de la compañía procedente del teatro Calderón con Luisa Fernanda (éxito clamoroso de la temporada) (27-3-932).  
LARA.—Beneficio de los empleados de Contaduría y despacho.—6,45 y 10,30: El rincóncito (9-4-932).  
MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brenna).—6,45 y 10,45: Labios pintados (butaca, tres pesetas) (11-5-930).  
RIALTO.—(91000).—A las 6,30: Debut del notable barítono Julián Sansi, en Katiuska. A las 10,30, acontecimiento artístico, Marcos Redondo en Katiuska (12-5-932).  
TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10,30 (el mayor de los éxitos): El espíritu de Elvino, disparate cómico en tres actos, original de Dícanta y Paso (hijo). Butacas, 1 peseta a 1,50 (5-5-932).  
VICTORIA.—Carrera de San Jerónimo, 28.—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6,45: La matá porque era mía (populares, tres pesetas). A las 10,45 (estreno): El malvado Carabel (27-3-932).  
ZARZUELA.—6,30: La rosa del Azahar. 10,30, estreno: El conde de Lumburg (16-3-932).  
CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30: Último día del sistema humano Fakir Kamavari. La crucifixión.  
FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (especial). Primero: (a remonte), Irigoyen y Erczabal contra Lasa e Turian Segura. Segundo: (a remonte), Arzrate y Irujo III contra Urizar y Trece. Se dará un tercero.

## CINES

ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 3 (especial): Gelas Paramount (en español). 7 y 10,45: Milicia de paz (octava semana, 185 exhibiciones) (29-3-932).  
AVENIDA.—6,30 y 10,30: Intrigas pirineístas (12-5-932).  
BARCELONA.—6,45 y 10,45: Las alegres chicas de Viena (saladísima comedia opereta). Lunes: El rey del betún (rey de la gracia) (13-4-932).  
BELLERIZ.—("Cine" sonoro. Teléfono 5351).—A las 6,30 (butaca, 1,50) y a las 10,45 (butaca una peseta): Últimas de El desfilé del amor. Mañana: Hay que casar al príncipe, por Mojica. Equipo sonoro Western (3-4-930).  
CALALATA.—6,30 y 10,30: De hombre a hombre (11-5-932).  
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Viernes témina. Localidades de señora a mitad de precio: Trader-Horn (10-12-931).  
CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: El buen ladrón (4-5-932).  
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14386).—6,30 y 10,30: Music-hall (29-3-931).  
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Me voy a París (10-5-932).  
CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827).—6,30 y 10,30. Gran éxito: Inspiración (por Cresta Garbo: "film" M. G. M.) (31-1-931).  
CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: ¿Cuándo te suicidas? (20-4-932).  
CINE TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Princesa de tierra, por Lilian Harvey (28-4-932).  
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Danzad locos, danzad (23-4-932).  
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde (10,30 noche: Bésame otra vez (Bernice Claire, opereta en tencilor) (22-4-932).  
CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Sombras de gloria (hablada en español).  
CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30. Vier-

# Consulta sobre las rentas en especie

Se pregunta a los ministros de Justicia y Trabajo si procede la reducción en el caso de que sean iguales en cantidad a las de 1914

## La Comisión de la Propiedad rústica adoptó un nuevo régimen de trabajo

Ayer se reunió la Comisión Arbitral de la Propiedad Rústica en el ministerio de Trabajo. Asistieron cuatro de los representantes de los arrendatarios de nueva elección, entre ellos el señor Canales, diputado socialista.  
Se planteó el problema de las rentas en especie iguales a las de 1914. Los socialistas, que a título de delegados obreros forman parte de la Comisión, se han opuesto a que se consideren equivalentes las rentas en especie no aumentadas desde 1914, y por tanto, sean irreductibles. Estiman que tres fanegas de trigo de renta en 1914, no son iguales a tres fanegas del mismo cereal en 1932.  
El presidente de la Comisión señor Ruiz Manent, manifestó que sobre el asunto había consultado a los ministros de Trabajo y Justicia. El señor Lázaro, arrendatario de un propietario, y un arrendatario de estas Subcomisiones resolvieron por unanimidad el pleno sin discusión, pero en los que no recaiga acuerdo unánime habrá debate en el Pleno.  
Los representantes obreros presentaron, como a título de elementos neutrales, habrían de decidir la controversia entre propietarios y colonos. Los propietarios se opusieron, no porque estimasen que un obrero no podía ser presidente sino que estas Subcomisiones resolvían por unanimidad las cuestiones de primera instancia o de los Jurados mixtos provinciales.  
Otros seis expedientes quedaron sobre la mesa por no haber logrado la unanimidad. Los expedientes de los señores de San Pedro, en uno de los cuales figuraba como propietario el Ayuntamiento de Santa Cruz. La renta era de 4.027 pesetas y fue reducida en 30 por 100. En otro del mismo Juzgado, de 4.000 pesetas fue reducida a 3.250, de acuerdo en ambos con el fallo del juez. En un expediente del Juzgado de Madrid de 20 al 30 por 100 en el que no había entendido precedente tocar. El sábado vuelve a reunirse la Comisión.

## El correo de Lyon

por NORAH BARING  
LUNES, ESTRENO  
Cine Avenida

## RIALTO

HOY VIERNES  
a las 6,30  
debut del notable barítono  
Julián Sansi  
en  
KATIUSKA  
(LA MUJER RUSA)  
BUTACA, 5 PTAS.  
Noche, 10,30  
Marcos Redondo  
en  
KATIUSKA  
(LA MUJER RUSA)  
¡¡Éxito enorme!!  
BUTACA, 6 PTAS.

## Jamás

receptor alguno ha conseguido la venta y la aceptación del  
RCA  
Superette  
superheterodino screen grid  
RCA de ocho válvulas. Pequeño de tamaño, gigante en resultados. Precio reducido.

## S. I. C. E.

MADRID: Av. Eduardo Dato, 9. Tel. 9824. BARCELONA: Provenza, 369. Apartado 432. BILBAO: Julio Alonso, S. A. Diputación, 8. ZARAGOZA: L. Cervero, Coso, 87. VALENCIA: J. Guzmán. Pl. y Margall, 35. LISBOA: Praça de L. Camoes, 36. Ap. 316.

## MADERAS ADRIAN PIERA

Santa Engracia, 125. MADRID

## AVICOLA CENTRAL

Plaza de San Miguel



# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (63.50); E (63.50); D (63.50); C (64.25); B (64.25); A (64.25); H (62.25); G (62.25).

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie F (74.75); D (75.75); E (76.75); G (76.75); A (77.75).

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie E (73.75); D (72.50); C (72.50); B (72.50); A (72.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie E (85.50); D (85.50); C (85.50); B (85.50); A (85.50); H (82.50); G (82.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO**—Serie A (91.25); B (91.25); C (91.25); D (91.25); E (91.25); F (91.25); G (91.25); H (91.25); I (91.25); J (91.25); K (91.25); L (91.25); M (91.25); N (91.25); O (91.25); P (91.25); Q (91.25); R (91.25); S (91.25); T (91.25); U (91.25); V (91.25); W (91.25); X (91.25); Y (91.25); Z (91.25).

**BONOS ORO**—Serie A (187); B (187); C (187); D (187); E (187); F (187); G (187); H (187); I (187); J (187); K (187); L (187); M (187); N (187); O (187); P (187); Q (187); R (187); S (187); T (187); U (187); V (187); W (187); X (187); Y (187); Z (187).

**DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100**—Serie A (94.75); B (94.75); C (94.75); D (94.75); E (94.75); F (94.75); G (94.75); H (94.75); I (94.75); J (94.75); K (94.75); L (94.75); M (94.75); N (94.75); O (94.75); P (94.75); Q (94.75); R (94.75); S (94.75); T (94.75); U (94.75); V (94.75); W (94.75); X (94.75); Y (94.75); Z (94.75).

**GARANTIAS POR EL ESTADO**—Títulos de 100 pesetas.

**CEDULAS**—Hipotecario 4 por 100 (82.50); 5 por 100 (86); 6 por 100 (100.30); 7 por 100 (104.25); 8 por 100 (108.20); 9 por 100 (112.15); 10 por 100 (116.10); 11 por 100 (120.05); 12 por 100 (124.00); 13 por 100 (127.95); 14 por 100 (131.90); 15 por 100 (135.85); 16 por 100 (139.80); 17 por 100 (143.75); 18 por 100 (147.70); 19 por 100 (151.65); 20 por 100 (155.60); 21 por 100 (159.55); 22 por 100 (163.50); 23 por 100 (167.45); 24 por 100 (171.40); 25 por 100 (175.35); 26 por 100 (179.30); 27 por 100 (183.25); 28 por 100 (187.20); 29 por 100 (191.15); 30 por 100 (195.10); 31 por 100 (199.05); 32 por 100 (203.00); 33 por 100 (206.95); 34 por 100 (210.90); 35 por 100 (214.85); 36 por 100 (218.80); 37 por 100 (222.75); 38 por 100 (226.70); 39 por 100 (230.65); 40 por 100 (234.60); 41 por 100 (238.55); 42 por 100 (242.50); 43 por 100 (246.45); 44 por 100 (250.40); 45 por 100 (254.35); 46 por 100 (258.30); 47 por 100 (262.25); 48 por 100 (266.20); 49 por 100 (270.15); 50 por 100 (274.10); 51 por 100 (278.05); 52 por 100 (282.00); 53 por 100 (285.95); 54 por 100 (289.90); 55 por 100 (293.85); 56 por 100 (297.80); 57 por 100 (301.75); 58 por 100 (305.70); 59 por 100 (309.65); 60 por 100 (313.60); 61 por 100 (317.55); 62 por 100 (321.50); 63 por 100 (325.45); 64 por 100 (329.40); 65 por 100 (333.35); 66 por 100 (337.30); 67 por 100 (341.25); 68 por 100 (345.20); 69 por 100 (349.15); 70 por 100 (353.10); 71 por 100 (357.05); 72 por 100 (361.00); 73 por 100 (364.95); 74 por 100 (368.90); 75 por 100 (372.85); 76 por 100 (376.80); 77 por 100 (380.75); 78 por 100 (384.70); 79 por 100 (388.65); 80 por 100 (392.60); 81 por 100 (396.55); 82 por 100 (400.50); 83 por 100 (404.45); 84 por 100 (408.40); 85 por 100 (412.35); 86 por 100 (416.30); 87 por 100 (420.25); 88 por 100 (424.20); 89 por 100 (428.15); 90 por 100 (432.10); 91 por 100 (436.05); 92 por 100 (440.00); 93 por 100 (443.95); 94 por 100 (447.90); 95 por 100 (451.85); 96 por 100 (455.80); 97 por 100 (459.75); 98 por 100 (463.70); 99 por 100 (467.65); 100 por 100 (471.60).

se que hace quince días estaban a 770, y que han necesitado cuatro días para avanzar los 50 enteros perdidos en una sola sesión.

En Explosivos figuran a la cabeza de esta danza Nortés y Rif; las portadoras de estas últimas acciones ganan 26 puntos a lo largo de 59 a fin corriente. Nortés vuelven a mejorar 20 enteros al día.

A la alegría general se asocian sin reservas los Fondos públicos, que registran mejoras notables en casi todas las clases.

4.50 hay una nota discordante, y tampoco es de hoy: los bonos oro. Triste sino el de este valor, condenado a ir siempre contra corriente. La baja vuelve a ser considerable en esta sesión: diez enteros a 177. La moneda extranjera continúa descendiendo. También hoy por primera vez en el curso de este último mes, el mercado monetario marcha en favor de nuestra peseta, acorde con el tono y la tendencia de la Bolsa.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**

Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuestos, F y E, 77.35; 77.50 y 77.65; C, 77.35 y 77.50; B, 77.35, 77.50 y 77.75; D, 77.35, 77.50, 181, 180.50, 180, 179, 178 y 177; Ferroviaria, 4.50 1929, B, 76 y 76.25; Nortés, 270 y 271; Explosivos, 698 y 700; fin corriente, 697, 688, 699, 700 y 701; Nortés, fin corriente, 269.50, 271 y 272; Alicantes, fin corriente, 181 y 180.

**NIVELACION DE OPERACIONES**

Bonos oro, 177; Rif, 309; Explosivos, 701. Los saldos se entregaron el día 16.

\*\*\*

**Pesetas nominales negociadas:**

Interior, 1930, 286.300; exterior, 60.000; 4 por 100 amortizable, 28.500; 5 por 100, 62.000; 1917, 5.500; 1929, 3.500; 1927, fin corriente, 183, 182, 181, 180.50, 180, 179, 178 y 177; Ferroviaria, 4.50 1929, B, 76 y 76.25; Nortés, 270 y 271; Explosivos, 698 y 700; fin corriente, 697, 688, 699, 700 y 701; Nortés, fin corriente, 269.50, 271 y 272; Alicantes, fin corriente, 181 y 180.

**ORDEN DEL DIA**

Examen y aprobación de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del segundo ejercicio social.

Provisión de una vacante en el Consejo.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Máximo Tomás de Allende.

de sus mercados dieron sensación de firmeza. Esta sensación se ha reafirmado con la cotización en alza de los valores de ferrocarriles, Explosivos y Minas del Rif, que después de mejorar los cambios terminaron muy pedidos. Esta fue la nota saliente de la sesión de hoy.

Los Fondos públicos continuaron irreflexivos, mejorando solamente en una ligera fracción el amortizable 1920; en cambio el 1927 sin impuestos se cotizó en baja.

En las acciones bancarias los Bancos de Bilbao reafirmaron su tendencia al alza, ganando otros 20 puntos y quedando solicitados. El Banco de Vizcaya tuvo un pequeño descenso.

Las acciones ferroviarias siguen en el mismo plano de firmeza, y eléctricas, entre ellas las Ibéricas, perdieron tres duros y sobra papel.

**El descuento en Inglaterra**

LONDRES, 12.—El Banco de Inglaterra ha acordado rebajar su tipo de descuento del tres al dos y medio por ciento.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social.—Punto primero, 2.º, primer día, a las cinco de la tarde del sábado 28 del corriente mes de mayo, con sujeción al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

Examen y aprobación de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del segundo ejercicio social.

Provisión de una vacante en el Consejo.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Máximo Tomás de Allende.

**Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes**

El Consejo de Administración de dicha Sociedad convocó Junta general ordinaria de señores accionistas, a los efectos del artículo 24 de sus Estatutos.

La Junta tendrá lugar el día 28 del mes actual, a las once de la mañana, en San Sebastián, calle de Guetaria, número 2 triplicado, domicilio de la Cámara Oficial de Comercio.

Para tener derecho a la asistencia, deberán depositarse las acciones, o sus resguardos, hasta el día 23 inclusive del corriente mes, en la Caja social o en los establecimientos siguientes:

MADRID, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

PAMPLONA, La Vasconia y Banco Hispano Americano.

ZARAGOZA, Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

SAN SEBASTIAN, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

BILBAO, Banco Hispano Americano.

Madrid, 9 mayo de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, Joaquín Beunza.



**OBLIGACIONES HIPOTECARIAS**

de la

## Sociedad Inmobiliaria Ibérica, S. A.

Emitidas con garantía del edificio de su propiedad, que ocupa la Editorial Católica, S. A., Empresa propietaria, entre otras publicaciones, de EL DEBATE, "Gracia y Justicia", "Jeromín" y "Lecturas para todos"

**GARANTIA DE LAS OBLIGACIONES.**

Casa Alfonso XI, número 4, en la ciudad de Madrid, manzana comprendida entre las calles Alfonso XI, Alarcón, Montalbán y Alcalá, totalmente alquilada en la actualidad en condiciones que cubren holgadamente el pago de los intereses.

La superficie total del terreno son 1.700 metros cuadrados, siendo el punto de Madrid en que mayor valor tiene la propiedad. El edificio es de nueva construcción, está dotado de todos los elementos modernos y consta de seis plantas y tres sótanos.

El capital invertido en la adquisición del terreno y edificación asciende a la suma de tres millones de pesetas, quedando sobrante una superficie de terreno que mide 396 metros cuadrados.

Tiene esta propiedad actualmente el siguiente gravamen: primera hipoteca por 900.000 pesetas.

Se ponen en circulación, con garantía de segunda hipoteca, OBLIGACIONES por valor de 1.800.000 pesetas, de las cuales se han cubierto, antes de ser anunciada esta emisión al público, pesetas 1.100.000, quedando disponibles para la venta Obligaciones por un valor de 700.000 pesetas. Producen estos títulos el

### 5 y medio por 100 de interés anual, pagadero trimestralmente

Vence el cupón el primero de julio.

El resto del capital invertido en la finca lo componen 600 Acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que han sido totalmente desembolsadas.

Las suscripciones pueden hacerse en EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

## Una gran cosecha en el campo andaluz

Las recientes lluvias la han asegurado y acrecido. El mercado de trigos, paralizado por la escasez

SEVILLA, 10.—El campo está que da gloria verlo. Las aguas que cayeron han cosecha de trigo, que se ha asegurado y acrecido. El mercado de trigos, paralizado por la escasez de los 100 kilo la fina extra; a 68, la primera corriente remolada; a 67, la primera corriente de unos días vinieron a beneficiarlo más y, por lo tanto, las impresiones que han habido respecto a una gran cosecha se han confirmado. La cosecha completa en cereales, habas, guisantes, etc. etc. El arbolado también presenta muy buen aspecto, así como el viñedo y el olivar. Todavía no se sabe fijamente si habrá cosecha de aceitunas. Las labores que se realizan en el campo son de escardar el campo y labores de tierras. Pero sigue la incertidumbre de los labradores ante los conflictos de carácter social que puedan surgir. En algunos pueblos se han cometido muchos desfueros, pues algunos se han roto máquinas agrícolas, en otros robos de ganado y en muchos han llegado a segar en verde para forraje. A estos desfueros, principalmente, se refieren las denuncias hechas por la Guardia civil en los juzgados municipales de los pueblos, y sobre la no tramitación de las mismas, el gobernador está haciendo una información minuciosa con objeto de elevarla al ministerio de Gobernación, lo que, según el gobernador, una medida radical que afectará a 50 o 60 jefes municipales.

Las bases de trabajo se publicaron por la Comisión Técnica y ahora aún se discienden particularidades de la forma de trabajo. En el campo no se han hecho públicas oficialmente las bases que se espera salgan de un día a otro en el "Boletín Oficial". Por otra parte, la C. N. T. que se retiró de las discusiones en la Diputación, alegando su táctica en la acción directa, ha presentado otras bases con jornales para la siega que oscilan entre 9 y 12 pesetas de jornal y cinco horas de trabajo útil. Estas bases no han sido discutidas por los labradores de los pueblos, sino la Comisión Técnica, discutidas en la Diputación por comisiones mixtas. La C. N. T. ha anunciado la huelga de campesinos para el día 13 y el gobernador ha dado instrucciones a los alcaldes de respectivos a este movimiento, así como para el caso de que alguna organización obrera pretenda promover dificultades al comienzo de la siega. Se anuncia la llegada del ministro de la Gobernación para ocuparse de este asunto.

**Trigos.**—El mercado de trigos sigue encalmado debido a la escasez que hay. El gobernador ha conminado repetidamente a los productores de trigo a que lo entreguen al precio de 53 pesetas los 100 kilos, antes de que falte harina en la provincia, se traerá trigo exótico. Según manifestaciones del ministro de Agricultura, el gobernador ha destinado a esta provincia 3.000 toneladas y mil llegarán antes del día 20 del corriente. Algunas partidas de trigo se venden, pero a precio superior al de las otras bases, 55 y 56 pesetas.

**Harinas.**—La preocupación del gobernador es que lleguen a faltar harinas para panificar en la provincia y de ahí la combinación a los que tengan trigo y la gestión para traer trigo exótico. Los precios de harinas ahora no han tenido apenas variación que los precios en la crónica anterior. Las harinas de trigos recios se pagan a 70 pesetas

de tres picos"—15,20. Noticias.—15,30. Fin.—19. Campanadas. Cotizaciones.—Curso de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación. "Ondas ultra-cortas". Programa de la tarde. Noticias.—20,20. Fin.—21. Curso de francés.—21. Noticias.—Señales horarias. Seleccionadas de "Doña Francisquita"—23,45. Noticias.—24. Campanadas. Cierre.

**BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros).** 7,30 a 8. "La Palabra"—11. Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13. Discos.—13,30. Concierto por el Sexteto: "Danzas zingaras", "Minuto en re mayor", "Le roi de Lahore", "Cacahouates", "Mandragora". 14. Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,20. Concierto: "La Revoltosa", "Serenata pampara", "Danza de las muñecas", "La moza de cántaro"—14,50. Bolsa de trabajo.—15. Discos.—15,30. Emisión de bonos.—16. Fin.—16,30. Sección infantil.—19. Concierto por el Trio: "Serenata", "El carro del sol", "Danzarina"—19,30. Cotizaciones de monedas. Curso de inglés.—20. Programa del radioteatro. Noticias de Prensa.—21. Campanadas horarias. Servicio meteorológico. Cotizaciones.—21,5. La orquesta interpretará: "Manoheria", "Procesión y danza folclórica", "Romanza en sol", "Pauzante de Sylvains"—22. Retransmisión de Madrid.

**MILAN (331,4 metros).**—12. Señales horarias. Comunicados eventuales. Concierto por el Quinteto.—12,01. Concierto de música.—12,30. Noticias.—12,45. Periódico hablado.—13,30. Emisión de infantil.—14,50. Sección femenina.—15,50. Concierto por el Quinteto.—15,55. Música de baile.—16,25. Curso popular de astronomía.—17,45. Comunicados agrarios.—18,05. Concierto de música.—18,30. Concierto por el Quinteto.—18,35. Noticias.—18,45. Información de prensa.—19,30. Comunicados eventuales.—18,31. Discos.—"Fausto", "El sueño de una noche de verano", "Al alba"—19. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,15. Concierto.—19,45. Conversación.—20, Variadas.—20,10. Música de baile.—22,55. Noticias. Cierre.

**TOULOUSE (385 metros).**—16. Emisión telefotográfica.—16,15. Canzonetas.—16,30. Información de prensa.—16,35. Concierto.—17. Concierto orquestal: "Cavatina", "Thais", "Nochebuena de Pierrot", "Si lo hubieseis comprendido"—17,15. Concierto: "Sigfredo", "El rey de is", "La flauta mágica"—17,30. Información de prensa. Cotizaciones.—17,45. Concierto.—18,30. Noticias.—18,45. Información de prensa.—19,30. Comunicados eventuales.—18,31. Discos.—"Fausto", "El sueño de una noche de verano", "Al alba"—19. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,15. Concierto.—19,45. Conversación.—20, Variadas.—20,10. Música de baile.—22,55. Noticias. Cierre.

**LONDRES (1.554,4 metros).**—9,15. Servicio religioso.—9,30. Señales horarias. Boletín meteorológico.—9,45. La semana en el Parlamento.—11. Concierto por la orquesta.—11,45. Festival de órgano.—12,30. Discos.—13,25. Para el momento.—13,30. Charla sobre mercado.—14,30. Concierto para las escuelas.—15,15. Concierto de música ligera.—16,15. Emisión infantil.—15,15. Noticias.—15,30. Sonatas de Bach.—15,50. Charla sobre horticultura.—16,10. Conferencia teatral.—16,30. Conferencia.—19. Canciones con el curso de la orquesta.—20. Noticias.—20,20. Charla.—20,35. Conferencia.—20,40. Concierto militar.—22,05. Música de baile.—23. Cierre.

**PARIS (1.724,1 metros).**—12. Bolsa. Informaciones. Boletín meteorológico.—14,45. Noticias.—14,55. Conferencia sobre la historia de la música.—15,30. "Schubert herazada", "Boris Godounov"—17,30. Boletín meteorológico. Comunicado agrícola. Cotizaciones. Charla. Resultado de las castreras.—18. Charla colonial.—18,25. Charla.—18,45. Cotizaciones. Informaciones.—19. Charla con audición de discos.—19,30. Informaciones. Boletín meteorológico.—19,40. Festival gastronómico.—19,45. Radioteatro. Velada de poesías.—20,15. Revista de Prensa. Informaciones.—21. Discos. Cierre.

\*\*\*

**Programas para el día 14:**

**MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).**—De 8 a 9. "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santos.—12,30. Noticias.—12,45. Campanadas horarias. Fin.—14. Campanadas. Señales horarias. Fin.—14. Campanadas. Noticias teatral. Concierto: "Cosi fan tutte", "Valse triste", "Pan y toros", "Madame Butterfly", "Sociedad patética", "La hija del regimiento", "Revista de libros", "En las estepas del Asia Central", "El sombrero

Moneda	Día 11	Día 12
Francos	49,40	49,20
Suizos	245,00	244,00
Belgas	176,00	175,25
Liras	64,60	64,35
Dólares	21,30	21,30
Marcos	12,82	12,47
Marcos oro	2,995	2,965
Esc. portugueses	0,4150	0,4130
Pesos argentinos	3,06	3,04
Florines	5,08	5,035
Coronas noruegas	2,31	2,31
Checas	87,15	87,00
Danesas	2,50	2,49
Suecas	2,34	2,32

## Más jeves taurómacos

UN DOCTORADO DE LUJO

Con toros de Argimiro Pérez Tabernero, los salamanquinos de gran solera, se celebra la alternativa de Alfredo Corrochano, el torero largo y copioso de recursos, pese a su juventud que parece incompatible con la experiencia profesional.

Desde comienzos de becarrería destacó el doctorante esta inclinación torera. Hay lidiadores de estilo, profesionales de la especialidad. Hay toreros valerosos que ponen la audacia sobre la técnica. Los hay, en cambio, que poseen el largo repertorio de un Maestro hecho y derecho y si esto no es raro en los diestros de mucha historia, es en verdad sorprendente en los que realizan sus primeras armas en los ruedos.

Maestro comenzó Joselito, Maestro comenzó Bienvenida y muy escasa de maestría apareció Corrochano en los redondeles con categoría de novillero.

En esta tarde en que alterna por vez primera en el circo de la carretera de Aragon, sale haciendo el paseo entre Maestros y novilleros Domingo Ortega, los dos ases de más categoría que a fecha del máximo de corridas el año anterior.

Hay expectación, hay esperanza, hay ilusión... y hay lleno a pesar de una nueva subida de precio en las localidades.

Y sale el toro. Un toro terciado, gordito bravo. Bravo con los piqueros y codicioso con las capotas. Va Alfredo Corrochano y le pasa por verónicas muy ceñido y le hace el primer quite por gaoneras, tan ajustado y valiente que mete en pelea a los compañeros, realizando Maestros Bienvenida el suyo por chiquelinas, entre otros momentos de bravura y ejecutando el siguiente, Ortega, con lances al costado, valerosos y apretados.

Alfredito, que remata el brillante tercio con otras gaoneras y una rebolera final, cuida como un gran torero la lidia de los toros. Domingo Ortega, con la espartilla los lomos de la fierra. Luego corre la mano por naturales ligados, echándose todo el toro por delante con un forzado de pecho. En otros momentos sobre la diestra sale empujando el toro rebajando el chival en el acto y volviendo a la cara del bicho, sin mirarse la ropa siquiera.

Corrochano pincha con tendencia dos veces, calando a la tercera con eficacia de muerte, también terciado, que sale brioso y duele tanto al castigo de los primeros picotazos que se toma receloso en la lidia general. Acaba, por lo tanto, con acoso el tercio inicial y las filigranas en quites brillan por su ausencia.

Maestro Bienvenida coge los palos, colocando tres pasas alternas, el primero con asombrosa facilidad y con la muleta traeste en los medios con pasas por la cara para colocar media torcida de gran habilidad, que da en tierra con el bicho. El tercer, que se acerca al acudador, remolonea, sin embargo, en las varas, dando una sensación de bravura a medias, verdaderamente rara.

Domingo Ortega le saluda por verónis cada parando en una par de lances, pero sin gran quietud de pinches.

Como la res se queda por momentos llega aplomado a la muerte y Domingo le trastea por la cara con habilísimas pinturerías, sacando gran partido del toro, que no pasa.

Pincha dos veces el de Borox, y la prealección le concede la oreja con muchas palmas y algunos pitos discrepantes.

Sale al redondele el cuarto, tan manso que busca el salto de las tablas, sin ponerse siquiera en la suerte de los piqueros. Se le suple con otro de Marín, mejor mozo que los salamanquinos titulares, pero no más bravo. La lidia se hace pesada consistentemente, y tras el acoso

de las garrochas viene la tabarra de los palos, y por último la faena de Bienvenida, persiguiendo al cobarde animal in utilmente para que tome la muleta. El sevillano entra cuatro veces con alivio a toro quedado, descabellando al segundo día.

El quinto hace bailar a Ortega en las verónicas preliminares, no confundiendo tampoco el toledano en los quites. Y es que el toro se trae nervio de la dehesa. Hay que pararle y hay que encauzar su lidia.

Así el tercio es un herradero y los capotazos se suceden sin orden ni concierto y las varas caen sobre el costillar, desbaratando al cornúpeto.

Los palos son también muy medianos, y como la res se apura en los finales, Ortega vuelve a torear por la cara con gran habilidad para sacar adornos y desplazar del marmolillo.

Pincha torcido de primeras, repite es trechándose más allá tendido al tercer día y descabellando el cuarto. Y hay para el borojejo un chaparrón de palmas a la redonda.

Cierra plaza un buen toro, terciado como todos, pero bien puesto y con destia que la bravura. Corrochano se entra con la peneña, valiente y mandando y alegrando el tercio sobre todo. Porque Bienvenida se quema y juega con la res en primeros lances y Ortega hace el poste en un lance a la verónica, superlativo, entre otros muy buenos.

Alfredito remata la corrida resultando en el centro de la plaza, con vista torera para calar a la segunda estocada. Un descabello acertado y se acabó.

**Curro CASTAÑARES**

**BOLEINES DE LA MAÑANA**

Madrid.—Explosivos, desde 690 a 694 y 695; en alza se hicieron a 711, y en baja, a 679 y 680. Los Nortés, a 270; Alicantes, a 181 y 180, y para Rif portador había dinero a 296.

Explosivos, 690; Rif portador, 296,25; Nortés, 269,75; y Petrolillos, 32,25.

Bilbao.—Nortés, a 268,50; Rif, portador, 298, y Explosivos, 687,50.

**BOLEIN DE LA TARDE**

Explosivos, a 702; dinero, a 702 y papel a 704; Nortés, 273. Alza contra firme, Explosivos, a 17 pesetas.

**BOLSA DE BARCELONA**

BARCELONA, 12.—Norte, 273,50; Alicantes, 178; Andaluces, 18,50; Orense, 18,50; Transvial, 225; Asturiano, 265,25; Catalanes, 7; Doks, 90; Chades, 40; Chades nuevas, 45; Aguas Barcelona, 148; Filipinas, 247; Huileras, 60; Felgueras, 60; Explosivos, 702,50; Minas Rif, 300; Petrolillos, 32,25.

Alrededor. Livestock Responsable, 461; mayo, 431; julio, 428; octubre, 431; enero, 437; marzo, 444, y mayo, 445.

Nueva York, julio, 5,63; octubre, 5,65, y enero, 4,11.

**BOLSA DE BILBAO**

Norte, 168,50; Elec. Viego, 545; Hidro. Española, 154; Hidro. Ibérica, 645; Rif, nominativas, 225; Asturiano, 265,25; Sebolazar, portador, nominativas, 75; Nervión, 510; Sota, 650; Altos Hornos, 83; Explosivos, 685; Resinera, 22.

**BOLSA DE LONDRES**

Pesetas, 45,25; francos, 92 7/8; dólares, 3,6675; libras canadienses, 4,145; belgas, 26,10; francos suizos, 18,75; florines, 9,045; liras, 71 1/8; marcos, 15,35; coronas suecas, 19,70; danesas, 15,516; noruegas, 19,85; checos, 87,15; austríacos, 33,50; coronas checas, 123,75; marcos holandeses, 215; escudos portugueses, 110; dracmas, 540; lei, 612,50; milreís, 4,75; pesos argentinos, 36 3/8; pesos uruguayos, 30; Bombay, un cheín 3 31/32 peniques; Shangai, un cheín 3 1/2 peniques; Yokohama, un cheín 3 15/16 peniques.

**BOLSA DE ZURICH**

Pesetas, 41,25; francos, 20,17; libras, 18,78; dólares, 5,11; marcos, 121,91; liras, 26,35; Chades, 960 y 955; ídem D, 186; ídem E, 181; Bónos, 42; Cédulas argentinas, 51,30; Donau-Save, 86,50; Estoras argentinas, 114; Electrobank, 835; Motor Columbus, 248; I. G. Chemie, 505; Brown Boveri, 98; Crédit Suisse, 513.

Paridad de los valores cotizados en esta Bolsa, y con el cambio de 245 para los francos suizos, 19,37; liras, 5,155; florines, 40,53; marcos, 23,88.

**BOLSA DE NUEVA YORK**

Pesetas, 8,10; francos, 3,9475; libras, 3,67; francos suizos, 19,37; liras, 5,155; florines, 40,53; marcos, 23,88.

**NOTAS INFORMATIVAS**

Los síntomas de la sesión del miércoles se convierten en plena realidad. El mercado todo se halla contagiado de la alegría que apuntaba ayer, y las cotizaciones se orientan, sin embargo, hacia el alza.

Hacia tiempo que la Bolsa no tenía una sesión como ésta, en la que el dinero ha deserrugado el entrecejo.

Eien está, pero tampoco debemos hacernos muchas ilusiones. Explosivos han recuperado la centena... Pero recuérdese:

de sus mercados dieron sensación de firmeza. Esta sensación se ha reafirmado con la cotización en alza de los valores de ferrocarriles, Explosivos y Minas del Rif, que después de mejorar los cambios terminaron muy pedidos. Esta fue la nota saliente de la sesión de hoy.

Los Fondos públicos continuaron irreflexivos, mejorando solamente en una ligera fracción el amortizable 1920; en cambio el 1927 sin impuestos se cotizó en baja.

En las acciones bancarias los Bancos de Bilbao reafirmaron su tendencia al alza, ganando otros 20 puntos y quedando solicitados. El Banco de Vizcaya tuvo un pequeño descenso.

Las acciones ferroviarias siguen en el mismo plano de firmeza, y eléctricas, entre ellas las Ibéricas, perdieron tres duros y sobra papel.

**El descuento en Inglaterra**

LONDRES, 12.—El Banco de Inglaterra ha acordado rebajar su tipo de descuento del tres al dos y medio por ciento.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social.—Punto primero, 2.º, primer día, a las cinco de la tarde del sábado 28 del corriente mes de mayo, con sujeción al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

Examen y aprobación de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del segundo ejercicio social.

Provisión de una vacante en el Consejo.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Máximo Tomás de Allende.

**Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes**

El Consejo de Administración de dicha Sociedad convocó Junta general ordinaria de señores accionistas, a los efectos del artículo 24 de sus Estatutos.

La Junta tendrá lugar el día 28 del mes actual, a las once de la mañana, en San Sebastián, calle de Guetaria, número 2 triplicado, domicilio de la Cámara Oficial de Comercio.

Para tener derecho a la asistencia, deberán depositarse las acciones, o sus resguardos, hasta el día 23 inclusive del corriente mes, en la Caja social o en los establecimientos siguientes:

MADRID, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

PAMPLONA, La Vasconia y Banco Hispano Americano.

ZARAGOZA, Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

SAN SEBASTIAN, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

BILBAO, Banco Hispano Americano.

Madrid, 9 mayo de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, Joaquín Beunza.

**Más jeves taurómacos**

UN DOCTORADO DE LUJO

Con toros de Argimiro Pérez Tabernero, los salamanquinos de gran solera, se celebra la alternativa de Alfredo Corrochano, el torero largo y copioso de recursos, pese a su juventud que parece incompatible con la experiencia profesional.

Desde comienzos de becarrería destacó el doctorante esta inclinación tor





EL FUTURO GOBIERNO FRANCÉS

Leon Blum, en "Le Populaire", advierte ya que los socialistas se opondrán a la concentración, es decir, al Gobierno de los radicales con los republicanos socialistas y los grupos de centro.

En el gráfico adjunto se puede ver la fuerza comparada de las dos fórmulas en discusión. El cartel de izquierdas no solamente es superior en número a la "concentración", aun dando por supuesto que Herriot logre atraerse a parte de los republicanos de izquierda, sino que puede atraer diputados de los grupos de centro, mientras que la "concentración" —suponemos a la derecha excluida y a los socialistas hostiles— no tiene dónde buscar refuerzos.

Dimite el ministro de la Guerra en Alemania

Conservará la cartera del Interior

Se asegura que la crisis se debe a gestiones del Alto Mando

Otro escándalo en el Reichstag, provocado por los racistas

BERLIN, 12.—El ministro del Interior y de la Guerra, Groener, ha enviado una carta al presidente del Reich en la que le presenta la dimisión del cargo de ministro de la Defensa nacional, pero conserva la cartera del Interior.

El ministro dice que cree cumplida la misión que se le atribuyó al conferirle las dos carteras, puesto que el invierno ha pasado sin graves disturbios. El orden se ha mantenido. Pero en los meses que vienen cree el ministro imposible atender a los dos ministerios, y por ello deja el de la Reichswehr.

Los motivos de la dimisión

Se asegura que la dimisión del general Groener de la cartera de Guerra es consecuencia de una gestión que cerca de él hicieran el general Von Schleicher, director en el ministerio de la Reichswehr; el general Von Hammerstein, comandante en jefe del Ejército, y el almirante Reeder.

Los círculos políticos relacionados con el Gobierno niegan la intervención de los generales, pero no la influencia que la política haya podido ejercer en esta dimisión.

El hecho, dicen, de que el ministro de la Defensa Nacional fuera simultáneamente encargado de la dirección del ministerio del Interior, empujó al señor Groener a entrar de lleno en el terreno de la política propiamente dicha y le restó actividades que consagrara a los intereses de la Reichswehr, expuesta así, contrariamente a la tradición, a las influencias políticas.

Los colaboradores del señor Groener en el ministerio de la Guerra parecen que no ocultaron su sentimiento de que la continuidad de este estado de cosas secundaría en perjuicio de los intereses del ramo que les estaba confiado.

Mas Groener guardó la cartera del Interior, lo que significa la continuación de la política resuelta que se ha practicado estos últimos meses.

La dimisión del señor Groener como ministro de la Reichswehr, que aún está sujeta a la aprobación del presidente del Reich, no significa ni una desautorización de la prohibición impuesta a las tropas de asalto racistas ni una mengua en el prestigio personal de Groener en el actual ministerio.

Otro escándalo en el Reichstag

BERLIN, 12.—El presidente del Reichstag, durante la sesión de esta tarde ha expulsado de la sala y ha suspendido durante treinta días a cuatro diputados nacional-socialistas, que en el "buffet" del Reichstag maltrataron al periodista Klotz, autor de un folleto contra el líder nacional-socialista Roehm.

Además serán procesados como delincuentes en flagrante delito.

El incidente causó gran excitación, que trascendió al salón de sesiones, pues los cuatro diputados no quisieron cumplir la orden del Presidente. Este suspendió la sesión y dio orden para que la Policía entrara en el Parlamento, y se llevase detenidos a los diputados rebeldes.

Klotz, ex racista, autor de un folleto en el que se ataca violentamente al capitán Roehm, jefe de Estado Mayor de las milicias de asalto, y se publican algunas cartas privadas del mismo, estaba acompañado de otros parlamentarios que le abandonaron al sonar los timbres para una votación. Se discutía la ley de amortización de la deuda flotante.

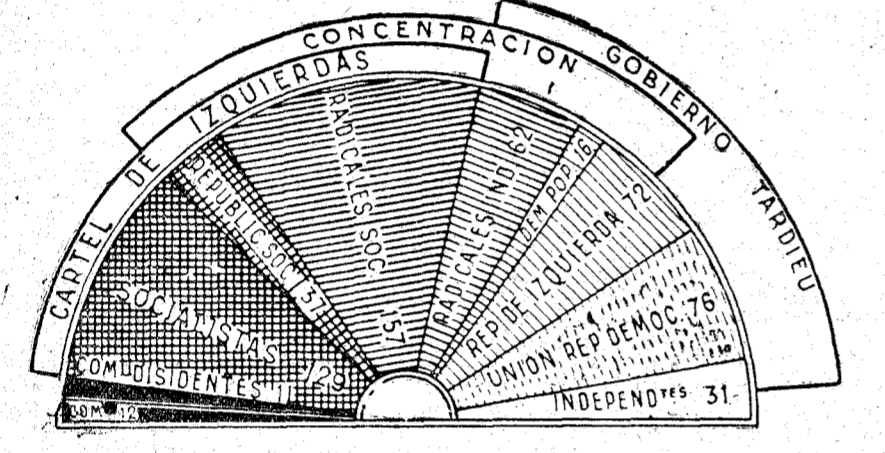
A quedarse solo Klotz fué atacado por los cuatro diputados racistas, que le golpearon repetidas veces. El tumulto atrajo otros diputados y personal subalterno. Finalmente se denunció el hecho a la presidencia, que suspendió la sesión.

Al reanudarse, el Presidente, señor Loebe, anunció que confiaba a la Policía la tarea de proseguir la encuesta sobre lo ocurrido y que había decidido la expulsión inmediata y por un plazo de treinta días de cuatro diputados nacional-socialistas, entre ellos el señor Heins, que habían sido designados por Klotz como autores de la agresión de que había sido víctima.

Loebe invitó a dichos diputados a abandonar el salón. Como éstos se negaron, el presidente declaró que levantaba la sesión y que daría a conocer a los diputados la fecha de la próxima.

Esta decisión causó vivísima sensación y los nacionalistas dieron gritos de "Viva Hitler", protestando contra la decisión del señor Loebe.

Los cuatro diputados nacionalistas acusados de la agresión contra el señor Klotz comparecerán mañana ante el Tribunal que juzga los delitos flagrantes.



PALIQUE FEMENINOS

Epistolario

Unas galleguitas (Orense).—Respuestas. Primera. En realidad, ni con el uno ni con el otro. ¿Para qué? Segunda. Puede darle las gracias... por la "atención".

Un paisano de Guzmán (León).—Generalmente, en la mano derecha. Lo otro es trasladado arriba. El señor director agradece sus atenciones, y nosotros, todos, el afectuoso saludo.

Un romántico (Zamora).—Pues verá, el joven "romántico y soñador" del proyecto castrense de don Manuel Azafia sabemos poquísimo o casi nada; y respecto de "un índice" de novelas guerreras y caballerescas ¡menudo índice! Nos haría falta un número entero del periódico. Aparte de eso, le conviene frenar esa imaginación... guerrera y no acabar de "chalar" del todo con la lectura de "los tres mosqueteros" o cosas parecidas. Por supuesto, el joven "romántico" está usted enamorado locamente de unas antiguallas horribles. A las espadas de los caballeros, las han sustituido los vergajos, ¡uff! de esos titulados guardias de Asalto. Los vergajos, joven amigo, ¡jifise bien! ¡Oh, manes de don Gonzalo de Córdoba, de Hernán Cortés y de Gyranó de Bergaraci...

Una admiradora etc., etc (Zaragoza). El señor director agradece sus bondadosos elogios. Por nuestra parte, le aseguramos a usted que le han informado bien de las cosas. Respecto de lo demás de su consulta, no se preocupe demasiado de eso que crea haber advertido en su prometido. Lo que sí debe usted hacer es procurar cultivarse intelectualmente, con lecturas adecuadas y adquirir trajo y don de gentes. Peligroso ese novio (para casarse en seguida, además), "un poquitín ateo", como usted confiesa que es. No hay "poquitos" en esa materia, y piénselo mucho antes de unirse para siempre a un hombre sin fe... Consúltelo con el confesor, ya que por añadidura tiene usted la suerte, según declara, de tenerlo inmejorable por su experiencia, su ciencia y sus virtudes.

Un buen muchacho, pero... (Madrid).—Pero, por lo visto, según usted confiesa, exaltado, impresionable y sin energía, al mismo tiempo. ¿Que qué hacer? Educar y disciplinar la voluntad y el temperamento, para adquirir la sangre fría, esa sangre fría que constituye la facultad preciosa de conservar la entereza, la firmeza, el equilibrio, la serenidad y la solidez de juicio ante cualquier situación difícil o adversidad, por inesperado que fuere. Y no confundida, como lo hacen muchos, la sangre fría con la insensibilidad: es un error. La sangre fría es una especie de inmovilidad razonada, y por ser razonada, absolutamente consciente.

Una amiga que le admira (Vitoria).—Muy amable. Y muy cristiana y desafortunada, según sus interesantes confesiones íntimas. Tal vez no haya el formado el juicio que usted teme, pero, claro está, que hubiera sido preferible no dar lugar a que ese juicio pudiera ser formado... Ahora procure a todo trance demostrarle con su formalidad, seriedad y dominio siempre de sí misma, que es usted lo que es: una muchacha, buena, honesta y con decoro.

El estudiante (Madrid).—A lo mejor la actitud de ella responde a lo que usted sospecha: el antecedente de los hermanos. Pero también pudiera darse el caso de que fuera "fáctica" de ese tipo de que todo eso fuera "fáctica" de estira y afloja, para interesarle a usted doblemente para "asegurarle" de firme. En suma: aborde y aclare lo de sus hermanos: esto, lo primero.

¿Qué me dice? (Castilla).—Sencillamente, que en ese plutonismo... delirante hay algo de eso, de delirio, pero de delirio patológico. Se trata de exal-

laciones cerebrales, que, a título de un supraidealismo químico, incurrir a la vez en contradicciones absurdas, al pretender aliar ese idealismo puro con el carnal y material, al fin. No lo dude, lector: todo "eso" es inmoral, enfermizo y sin lógica.

Un rayito de luz (Balaguer, Lérida).—No con un rayito, sino ni con el sol de plano, ha habido manera de descifrar su carta, que ha sido en poder nuestro hecha un borrón. ¿Quiere repetir la consulta?

Flister (Madrid).—Interesantísima su estimada, en la que "vuelca usted todas sus miserias, sus angustias más hondas y su corazón". ¿Juzgarle un hombre indigno? No. Entre otras razones, porque no lo es usted. Se trata, simplemente, de un enfermo, que, además, curará, si se lo propone y procura recobrar la alegría de vivir. Pero para esto es preciso que el dipsomano se libere, se redima del alcohol, que le envenena y degenera... y esa liberación requiere un médico especializado, un tratamiento severísimo (un internado más o menos prolongado tal vez), y en el enfermo voluntad heroica, perseverancia grande y fe... ¡Animo, y cerca que si se lo propone firmemente, ¡y davia podrá usted volver a ser un hombre vigoroso de cuerpo y de espíritu. Un hombre, en fin.

Fengonmar (Fuente del Maestre, Badajoz).—Respuestas: Primera. De palabra, esta vez. Segunda. Ha podido responder ese silencio a un criterio de ella y de muchas: no contestar cartas, de ese género, aun tratándose de cartas correctísimas, como por lo visto lo fué la que usted le dirigió.

Charles (Mieres, Oviedo).—Respuestas: Primera. Existe esa casa de películas, pero no sabemos más. Escriba pidiéndole informes detallados. Segunda. Paseo alejado del Centro de Madrid, etc., que usted nombra. Tránsito escaso, por eso mismo, y algunas viviendas modernas.

D. A. (Masdenverge).—De acuerdo, respetable y bondadoso consultante, y con mucho gusto trasladamos su carta a la superioridad.

Una charra (Salamanca).—Mire, lectora, todo "eso" que le ha dicho a usted el "interesado" es... retórica, y de para persuadir a usted de lo que no está bien, está bien, como los sabemos de memoria todos. Y, francamente, usted, por otra parte, ya ha ignorado un solo momento, ni lo ignora, que lo que no está bien, sigue estando mal en todos los casos. Hipocritilla, no. Y preguntas a las que anticipadamente ha respondido su conciencia: ¿para qué formularlas? Compréndalo...

La figura (Ciudad Real).—Respuestas: Primera y segunda. No podemos aconsejarle acerca de un asunto respecto del cual nos declaramos incompetentes del todo. Tercera. Tal vez. Cuarta. Lo dicho: carecemos de documentación y experiencia en dicha materia.

Un tradicionalista (Cádiz).—En una guía que hallará seguramente en el Casino verá la dirección de ese Museo. Luego diríjase a la Secretaría de dicho Centro artístico, pidiendo informes detallados. Como regalo de boda, oportuno y tiene usted una serie de obras de arte famosas y gloriosas. Quizá, adecuadas. "El Pensador", de Rodin.

Una malagueña (Málaga).—Sí, lectora, "ha oído" usted bien. Se trata de un libro sectario y feo, que no perderá usted nada con no leerlo. Literatura muy vieja, que han desempolvado, lanzado como novedad, y puesto de moda, la masonería y el judaísmo, ferocemente cristianofobos, y de momento, amos y dictadores en España.

El Amigo TEDDY

EN LAS AGUAS DEL ESTATUTO, por K-HITO



¿Qué difícil es nadar contra la corriente!

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS HOMBRES DE LAS AFUERAS

El problema del extrarradio madrileño ha sido muchas veces objeto de honda preocupación. Cualquiera que se haya asomado a los alrededores de la capital ha podido darse cuenta de que la solución ofrece enormes dificultades. Así, de cuando en cuando, se habla de ello, se discute apasionadamente, parece que por fin se va a hacer algo y acaba por no hacerse nada y dejarlo todo como está.

La anarquía constructiva reina en el extrarradio. Si la anarquía es la felicidad, como creen algunos, allí reside como en ninguna parte. Ningún esdorbido municipal, ninguna ordenanza impediría que las edificaciones nazcan donde bienamente quisieran, como si se tratara de plantas silvestres. Nadie se atreve a imponer allí la sujeción de los planos a un estilo arquitectónico acordado por los técnicos del buen gusto. Y así el extrarradio no tiene cierta belleza artística, pero respira independencia y revela al transeúnte la euforia que debe sentir los hombres que hacen lo que les da la gana.

Si algún día se sometiera el extrarradio a los torremotos de la alineación urbana, la explosión sería análoga a las producidas por un volcán. Las pobres casitas edificadas a capricho perecerían por miles, y esto costaría candelentes lágrimas a muchos ojos que las vieron nacer.

No creo que tal extremo llegue. Pero por si acaso, conviene llamar la atención sobre el atropello que se cometería con los humildes propietarios de las afueras.

Una de esas casas suele construirse por el siguiente procedimiento. El hombre industrial y emprendedor, que no quiere estancarse en la pobreza y aspira al mejoramiento económico por sus propios puños, compra en cualquier sitio extraviado un pedazo de tierra de esos que no producen más que trozos de botes de hojalata. Lo compra a plazos, a muy bajo precio, y lo va pagando poco a poco en calderilla, con la escasa calderilla que le sobre después de atender modestamente

a sus necesidades elementales. Durante algún tiempo, no ocurre nada en el solar. El propietario descansa de su esfuerzo económico. Se limita a visitar los días de fiesta para dedicarse a su amorosa contemplación. Pero luego, lentamente, va cavando un pozo a la busca de agua, y con la misma tierra que saca del agujero emprende por sí mismo la fabricación de los ladrillos.

En las horas libres, va poniendo un ladrillo sobre otro, como Dios le da a entender. Más tarde se le va llegando, día tras día, como una hormiga laboriosa, cargado con materiales, adquiridos en los derribos de la población o en los grandes almacenes del Rascaño. Al fin el edificio se concluye. No es un rascacielos, claro que no. Tampoco es elegante. Quizá tiene alguna ventana torcida. Quizá padece de ostensible raquitismo. Pero es una casa o lo más parecido a una casa.

Y aquí vienen las razones por las que el constructor merece respetos. Ese hombre, que ha dedicado los días libres y las pesetas ahorradas a realizar su sueño de propietario, pudo más cómodamente gastar sus horas y su dinero en el bar o en la taberna, discutiendo sobre sociología y organizando con los amigos el reparto gratuito de las casas construidas a costa de los demás.

Para su espíritu emprendedor y aventurero esto era demasiado sencillo. Le ha parecido mejor hacerse lo todo. ¿Qué importa que no haya embellecido los alrededores de Madrid? El turista no suele ver esos lugares que, con justa razón, no figuran en las guías. La mayor parte de los vecinos de la capital, tampoco. Para mí son mucho más respetables esos modestos "pioneros" del extrarradio que los sociólogos comodones que bostezan en el centro societario diciéndonos:

—Cuando me toque en el reparto la Equitativa... Y que lo primero que proyectan pagar cuando les toque es subir los alquileres.

Tirso MEDINA

ESTAMPAS DE AHORA

—¿Qué tal en vuestro flamante "Club"? —¡No me digas! La "karaba"! Liquidado y... cerrado por...

—¿Por derribo? —Por ausencia de pesetas; ausencia de "bronceas" y de jaleos horribles. —Comenzasteis en un plan fantástico. Propaganda a la americana, fiestas con reclamos en todos los periódicos, fotografías en las revistas populares; ¡la mar!

—¡Sí, hija, sí. Los comienzos fueron esos, y durante unas semanas la cosa marchó estupendamente; ¡pero, anda, que después!... Después, comenzaron los "casemates", las murmuraciones, el "sacar la punta" a los sombreros de doce pesetas que llevaba la socia Tal, a los zapatos con medias sueltas de la socia Cual, a la manera de tomar el té de Fulanita, que cogía la taza con las dos manos, a comentar ciertos rumores que llegaron al "Club" a propósito de Zutanita, etc., etc. Y llegó un momento en que las "interesadas" se dieron cuenta, y ¡no quisiera saber los bochinchos tan enormes que sobrevinieron!

—¡No digas! Eso tiene una gracia loca. ¡Ahora siento no haberme dado de alta!... Valla la pena. Bueno: sigue... —¡Ah, pues nada! Que por añadidura no había dinero para pagar a nadie, que eso dio lugar a otra serie de cosas desagradables.

—De bochinchos con los que querían cobrar, ¿no? —Eso es! Y luego de un jaleo... definitivo en la directiva, ¡cataplum!, el centro y a casita todas.

—Todas... arrancándose mutuamente la tira del pellejo, aun después del cerrojazo; ¡seguro! —Como que la mayoría ni se saludan! La de los zapatos con medias sueltas, creo que nos pone como hoja de papel a las demás; y una de las "vocales" dice a gritos en Molinero que "aquello no era un "Club" femenino, sino... un quiosco de urgencia". ¡Calcula!

—¡Maravilloso! —Ya ves, y la idea no estaba mal: un casino, como los de los hombres, para

TODOS LOS VECINOS PODRAN DISFRUTAR LOS BALDIOS DE ALBUQUERQUE

Se declaran nulos los contratos de arriendos de pastos

Los administrará una Junta de tres obreros, y tres propietarios, presididos por el alcalde

Los llamados "Baldíos de Albuquerque", en Extremadura, cuya propiedad y cuyos diversos aprovechamientos son objeto de litigio hace más de medio siglo, podrán ser aprovechados por todos los vecinos, prescindiendo de los derechos que sobre ellos alegan quienes se dicen sus propietarios.

Así lo dispone un largo decreto que el señor Domingo facilitó ayer y del cual resumimos la continuación de los puntos más importantes de su preámbulo y de su parte dispositiva.

"El Gobierno se halla dispuesto a resolver definitivamente el problema de los bienes comunales en toda España y concretamente el que ofrece el término municipal de Albuquerque. Para ello ha dado cabida a la síntesis del rescate y ordenación de estos bienes, en dos de las veintinueve bases de que consta la proyectada ley de Reforma agraria, y prepara al mismo tiempo el articulado de la correspondiente ley complementaria.

Sobre el caso de Albuquerque desde la sentencia del Supremo de 3 de marzo de 1871 hasta 1931 hay nada menos que 17 reales ordenados y decretos. Entretanto, los vecinos de Albuquerque poseen ganado y no tienen pasto en donde alimentarlo. Hay que acordar una especie de aprovechamiento forzoso de estos pastos, cuya propiedad se condiciona a lo que se decide en la ley de Reforma agraria. Los pastos de Albuquerque hoy en poder de los sedicentes propietarios de la tierra, deben ser aprovechados por el ganado de todos los vecinos de Albuquerque. Si luego procede el rescate de esa propiedad legítimamente municipal del signo de la República, se acordará la adecuada indemnización que por ser justa, si así se declara, merecerá el acatamiento de todos. Interin el ganado, sin distinción de amos, tendrá pastos para su alimentación y engorde.

Provisionalmente se autoriza el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano. Su realización tendrá lugar desde la fecha de la promulgación del decreto hasta el día 29 de septiembre del presente año.

Los llamados propietarios de dichos terrenos vienen obligados a no poner ningún impedimento a la entrada y permanencia de los ganados de los vecinos de Albuquerque.

Se constituirá una Junta administrativa presidida por el alcalde de Albuquerque y compuesta de seis vocales, tres de propietarios y tres de obreros, siéndolos de montes de la provincia.

A las resultas de lo que las Cortes constituyentes acuerden en relación con los bienes comunales en general y concretamente con los llamados baldíos de Albuquerque, durante la actual etapa parlamentaria, se fijará por la Junta Administrativa al precio por cabeza de ganado y por mes de aprovechamiento.

Los arriendos de pastos efectuados por los llamados propietarios de los baldíos a ganaderos, serán considerados nulos.

Provisionalmente se autoriza el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano. Su realización tendrá lugar desde la fecha de la promulgación del decreto hasta el día 29 de septiembre del presente año.

Los llamados propietarios de dichos terrenos vienen obligados a no poner ningún impedimento a la entrada y permanencia de los ganados de los vecinos de Albuquerque.

Se constituirá una Junta administrativa presidida por el alcalde de Albuquerque y compuesta de seis vocales, tres de propietarios y tres de obreros, siéndolos de montes de la provincia.

A las resultas de lo que las Cortes constituyentes acuerden en relación con los bienes comunales en general y concretamente con los llamados baldíos de Albuquerque, durante la actual etapa parlamentaria, se fijará por la Junta Administrativa al precio por cabeza de ganado y por mes de aprovechamiento.

Los arriendos de pastos efectuados por los llamados propietarios de los baldíos a ganaderos, serán considerados nulos.

Cartas a EL DEBATE

El caso Nogueras

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y amigo: Con esta fecha remito a la Prensa que publica esta carta, el doctor Pascua, el siguiente, que si no le molesta y tiene espacio para ello, le agradecería insertarse en el diario de su digna dirección.

Mil gracias por su amabilidad y disposición de su s. a. m. q. e. s. m.

V. Manuel Y NOGUERAS

La destitución del doctor Nogueras. Muy señor mío: En el diario de su digna dirección he visto publicada una resolución del director general de Sanidad, doctor Pascua, en la que pretende explicar los motivos de mi destitución y para ello expone razones que lo serían si no fuera por el "desprovisto" de la necesaria exactitud.

No deseo entablar, naturalmente, polémica con quien señala el fin de su intervención, sin esperar la mía, hasta ahora limitada a una acortada exposición de motivos, por lo tanto, sólo voy a fijar algunos hechos, los de mayor interés, confiando en que a la rectitud de mi proceder corresponderá en justicia la ajena rectitud en el obligado comentario.

Dice el doctor Pascua que la Prensa clerical y monárquica intenta alborotar en torno de un incidente minúsculo, pero sobre el que publica una carta de caso a caso. Sobran, para el propósito de casi presar mi conocimiento a toda la Prensa de todos los matices, por su imparcial información.

Para el resto de la carta aparece publicado en la Prensa profesional de higiene y de medicina (junio, 1925) el oportuno comentario que conservo y copio: "Un hospital de Madrid (claro que el de la Cruz Roja, por mi dirigido entonces) caracterizado por ser un hospital de derechos, oyan a decir por damas artísticas y de una significación marcadamente antizquierdista, ha nombrado varios nuevos profesores. Uno de ellos, discípulo de Giner de los Ríos y procedente de la Institución Libre de Enseñanza, y los furibundos ataques de los que con su palabra y su pluma defienden el liberalismo.

Se ve cómo por fortuna la ciencia es siempre neutral, y el verdadero mérito se impone contra el vendaval de todos los prejuicios.

En el nombramiento de los doctores Calandrea, Pascual y Fernández Criado, para el Hospital de las Damas de la Cruz Roja, el verdadero motivo de satisfacción de la clase.

Por vez primera se demuestra a España que vivimos épocas de reforma y de orientación hacia un porvenir de pureza y verdad.

Están muy lejanos los tiempos en que los hombres de la revolución del 68, en la Cábreda, el Ateneo o la Academia, tuvieron que sufrir todas las persecuciones por ser liberales.

La inteligencia ni tiene fronteras y ante la Medicina se borran todos los sectarismos.

El bien de los enfermos y el prestigio clínico de una Institución están de enhorabuena. El bien de los enfermos, el prestigio clínico de una Institución, están por encima del mal y del bien de todas las ideas políticas.

Así procedió, y procederá su s. s. q. e. s. m.

V. Manuel Y NOGUERAS

NOTAS DEL BLOCK

Aun hace cinco días, sobre los lomos de la sierra, se extendían las guadrapas de nieve. Soplaban un aire frío y escalofriante.

Y de pronto, calor. La gente huyendo del sol en busca de las manchas de sombra. Y la ciudad se abre por los meses que llegan, anunciándose con esta primera calefacción veraniega.

Se desprecian los toldos. Las mesas de las terrazas florecen de refrescos. Bordan los ventiladores. Se alumbra los terrados para las cenas al aire libre. Hacen su aparición los vendedores de helados, fantasmas urbanos, disfrazados de hombres polares.

Al anochecer, Madrid aparece envuelto en vaho caliginoso. Lucen las estrellas en un cielo sin nubes. Vamos a entrar en el buen tiempo.

Siete premios mayores del último sorteo han caído a la reserva. Es decir, han caído al Estado. Por una vez han pasado a la reserva sin decreto de Azafia, y, seguramente, contra la voluntad de Azafia. La fortuna ha sido desahuciada por la falta de dinero.

Gordón Ordáz a la vista. El genial creador de los ingenieros pecuarios asemeñaba hasta ahora, amén de algunas otras cosas—desayuno de espuma en tanto que llegaba la hora del yantar—las Direcciones generales de Ganadería y de Minas. Ha sonado el momento en que tenía que optar por una de las dos. Y él, pro veterinario, se ha decidido por la Dirección de Minas.

Era lo indicado y lo reputamos como un acierto. Después de haber experimentado sus furias iconoclastas en Ganadería, se dedicará a aplicar con todo esmero las máximas de su "Evangelio" a las minas...

Y a la vista de Gordón ¿Se acabó el carbón?

Seguimos en pleno idilio. "La Guardia municipal usará en adelante modernos y potentes revólvers."

Ivar Kreuger. Todavía en Suecia es la actualidad. El suicidio de este gran amasador de negocios conmovió con sacudida volcánica el sub suelo donde cimientaban las mejores fortunas de Suecia. Y continúan los derrumbamientos. Suicidios, quiebras, desesperación de los banqueros y negociantes que han bajado en el tobogán del "crack" desde el paraíso de los millones a la sima de la miseria.

Sobre el montón de ruinas acumuladas por la catástrofe, los envíos de las más poderosas Agencias de información, escarban buscando las variadas emociones que oculta esta enorme tragedia. Heats, el contratista de los reportajes escandalosos, paga a 50 pesetas la línea a una amiga de Kreuger, para que ésta escriba muy por menudo sus relaciones con el hombre de negocios.

Salen también a reducir los colaboradores de Kreuger, entre ellos Andersson, que empezó siendo empleado en una fábrica de cerillas de Argelia, con 1.500 pesetas de sueldo. Allí pasó a Estocolmo. Un día recibió el siguiente telegrama:

"Queda nombrado jefe de la fábrica de Tokio. Salga inmediatamente para su destino. Sueldo duplicado.—Kreuger." Durante tres años Andersson ha dirigido las fábricas más importantes de Kreuger. Ganaba mucho dinero, que invertía en acciones de la casa. Hoy está arruinado.

—No he conocido a Kreuger—cuenta Andersson—. Jamás le he visto. Ni tan siquiera he logrado ver su firma. Pero, ¡qué hombre más extraordinario!

Dos jóvenes químicos ingleses, los doctores Cockroft y Walton, bajo la dirección de lord Rutherford han conseguido en el laboratorio de Cavendish, en Cambridge, descomponer un átomo de hidrógeno.

Para ello utilizaron una corriente eléctrica de 120.000 voltios. El hidrógeno se descompone en átomos de helio, produciendo una energía superior a aquella que le había sido aplicada.

El doctor Cockroft afirma que los 120.000 voltios se transformaron en 190.000. El sabio inglés Leonard Hell entrevistado sobre esta experiencia declaró:

A mí entender el descubrimiento es sensacional. Por primera vez se ha obtenido una cosa mayor energía que la que se le ha comunicado. La ley de la conservación de la energía queda con este hecho transformada. Los técnicos deberán estudiar el caso con todo detenimiento.

Lord Rutherford ha declarado que la experiencia se realizó por medio de un tubo en el que se había practicado el vacío y a través del cual se hizo pasar una corriente de diez mil kilovatios por segundo.

En una revista francesa el árbitro de las elegancias M. de Fouquieres publica las respuestas que han dado algunos personajes notorios, a la pregunta de si se debe ir con sombrero o sin él.

Juana Lanvin ha contestado: La elección de sombrero constituye para el hombre la piedra de toque donde acredita su buen gusto.

Tristan Bernard: Como yo cubro mi calva con los cabellos traídos de los ladros, estoy obligado a llevar sombrero para asegurar la estabilidad de esta combinación.

Beltrán Massés: No olvidemos que Francia es el país de la cortesía y que un sombrero es la cosa más graciosa del mundo.

Saint Granier: El sombrero sigue siendo el mejor seguro contra buen número de enfermedades, comenzando por la gripe.

M. de Fouquieres pone la siguiente contera: Que haga calor, que el sol brille, que nieve, que sople el viento, el sistema de "cabeza desnuda" es un contrasentido, una fantasía sin gracia, contraria desde luego a las reglas de higiene.

Ultima etapa del "Chaco"

VARSOVIA, 12.—El transporte de guerra argentino "Chaco" ha zarpado de Gdynia con rumbo a Memel, después de haber desembarcado catorce deportados de nacionalidad polaca.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

Curro VARGAS